



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“Arquitectura Emocional aplicada al diseño integral de la atención
Residencial para Adultos Mayores en el Distrito Andrés Avelino
Cáceres – Huamanga”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTA**

AUTORA:

Osnayo Ramos, Claudia Estefany (orcid.org/0000-0001-5758-3735)

ASESOR:

Arq. Alcazar Flores, Luis Alberto (orcid.org/0000-0002-2400-7157)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA:

Les dedico el siguiente trabajo a mis Padres y Hermanos como gratitud a su amor, apoyo y su constante motivación que es la base de mi formación personal y profesional.

“La pasión por el aprendizaje, distingue a la juventud de la vejez. Entre vas aprendiendo jamás serás viejo... a los adultos mayores en nuestras vidas”.

AGRADECIMIENTO

A DIOS y a la VIRGEN por guiarme, y darme la resistencia de superar todo obstáculo.

A mis PADRES por su continuo apoyo, que con mucho esfuerzo y sacrificio me lo dan para llegar a realizar todos mis sueños.

A mi HIJO Gracias mi amor, porque por ti es todo mi esfuerzo.

Y a todas aquellas personas que siempre te dan el pequeño empujón que uno necesita y gracias a ello hicieron posible la realización de este proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	01
1.1 Realidad Problemática.....	01
Descripción de la realidad problemática.....	02
Problema general.....	05
Problemas específicos.....	05
1.2 Objetivos del Proyecto.....	05
1.2.1. Objetivo General.....	05
1.2.2. Objetivos Específicos.....	05
II. MARCO ANÁLOGO.....	06
2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares.....	06
2.1.1 Cuadro síntesis de los casos estudiados.....	06
2.1.2 Matriz comparativa de aportes de casos.....	08
III. MARCO NORMATIVO.....	09
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.....	09
3.1.1. Reglamento Nacional de Edificaciones.....	10
3.1.2. Ministerio de Cultura.....	10

3.1.3. Otras regulaciones especiales.....	10
IV. FACTORES DE DISEÑO.....	11
4.1. CONTEXTO.....	11
4.1.1. Lugar.....	11
4.1.2. Condiciones bioclimáticas.....	12
Clima.....	12
Temperatura.....	12
Altitud.....	12
Latitud.....	12
Vientos.....	12
Precipitaciones.....	13
4.1.2.1. Clasificación general del suelo.....	13
4.1.2.2. Mapa de peligros del Distrito Andrés A. Cáceres.....	14
4.1.2.3. Hidrografía.....	14
4.1.2.4. Flora.....	15
4.1.2.5. Población de Ayacucho.....	15
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	16
4.2.1. Aspectos cualitativos.....	16
4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades.....	16
Características y equipamiento en centros gerontológicos.....	24
4.2.2. Aspectos cuantitativos.....	26
4.2.2.1. Cuadro de áreas.....	30
Programación arquitectónica.....	30
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	31

4.3.1. Ubicación del terreno.....	31
Ubicación.....	31
Elección de Terreno.....	32
4.3.2. Topografía del terreno.....	33
4.3.3. Morfología del terreno.....	33
4.3.4. Estructura urbana.....	35
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad.....	37
4.3.6. Relación con el entorno.....	38
Contexto Mediato.....	38
Contexto Inmediato.....	39
4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	39
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	41
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO ...	41
5.1.1. Ideograma Conceptual.....	41
5.1.2. Criterios de diseño.....	45
5.1.3. Partido Arquitectónico.....	46
Criterios de zonificación.....	46
Organigrama General De Zonificación.....	47
Organigrama General De Funcionamiento.....	47
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN.....	48
5.2.1. Zonificación de la Planimetría.....	48
5.2.2. Volumetría de la Planimetría	48
5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO.....	49

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización.....	49
5.3.2. Plano Perimétrico - Topográfico.....	49
5.3.3. Plano General.....	49
5.3.4. Planos de Distribución Planimetría General... ..	49
5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores.....	49
5.3.6. Plano de Cortes por sectores.....	49
5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos.....	49
5.3.8. Plano de Detalles Constructivos.....	49
5.3.9. Planos de Seguridad.....	49
5.3.9.1. Plano de Señalética.....	49
5.3.9.2. Plano de Evacuación.....	49
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA.....	50
A. Antecedentes y concepción general del proyecto.....	50
B. Objetivos específicos del proyecto	51
C. Aspectos generales	52
C. Aspectos Arquitectónicos	54
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO.....	55
5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS.....	55
5.5.1.1. Plano de Cimentación Planimetría general.....	55
5.5.1.2. Planos de las losas aligeradas Planimetría general.....	55
5.5.1.3. Detalles Generales.....	55
5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS... ..	55
5.5.2.1. Instalación de Desagüe Planimetría General	55
5.5.2.2. Instalación de Agua Fría Planimetría General	55

5.5.2.3. Instalación de Agua Caliente Planimetría General	55
5.5.3. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS	55
5.5.3.1. Planos de Distribución de instalaciones eléctricas I	55
5.5.3.2. Planos de Distribución de instalaciones eléctricas II	55
5.5.4. PLANOS BASICOS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN	55
5.5.4.1. Plano de Evacuación Planimetría general	55
5.5.4.2. Plano de Señalización Planimetría general	55
5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PROYECTO	56
5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).....	56
VI. CONCLUSIONES.....	57
VII. RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS.....	63
ANEXOS.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 01: Asilo de ancianos-parte interior.....	04
FIGURA N° 02: Asilo de ancianos-parte exterior.....	04
FIGURA N° 03: Departamento de Ayacucho.....	11
FIGURA N° 04: Provincia de Huamanga.....	11
FIGURA N° 05: Distrito de Andrés A. Cáceres.....	11
FIGURA N° 06: Temperatura máxima y mínima promedio.....	12
FIGURA N° 07: Precipitaciones.....	13
FIGURA N° 08: Clasificación de usos de suelo.....	13
FIGURA N° 09: Mapa de peligros del Distrito de Andrés A. Cáceres.....	14
FIGURA N° 10: Mapa hidrográfica.....	14
FIGURA N° 11: Zonificación de la flora.....	15
FIGURA N° 12: Cuadro de población por edad.....	15
FIGURA N° 13: Cuadro de Porcentaje de la clasificación del adulto mayor.....	17
FIGURA N° 14: Clasificación de los Centros del adulto mayor.	17
FIGURA N° 15: Características y equipamiento.....	25
FIGURA N° 16: Características y equipamiento alternativo.....	26
FIGURA N° 17: Cuadro de Adultos Mayores por Edades.	26
FIGURA N° 18: Cuadro de Flujo de enfermeras.	27
FIGURA N° 19: Cuadro de Flujo de Personal Médico.	28
FIGURA N° 20: Cuadro de Flujo de Residentes.....	28
FIGURA N° 21: Cuadro de Flujo de Adultos Mayores Itinerantes.	28
FIGURA N° 22: Cuadro de Flujo de Visitas.....	29
FIGURA N° 23: Cuadro de Flujo de Oficinas.....	29
FIGURA N° 24: Cuadro de Flujo de servicios.....	29
FIGURA N° 25: Cuadro de áreas.....	31
FIGURA N° 26: Ubicación del terreno.....	32
FIGURA N° 27: Topografía del terreno.....	33
FIGURA N° 28: Fotografías entre Jr. Moquegua y Jr. 9 de Diciembre.....	34
FIGURA N° 29: Fotografías entre Jr. Arequipa y Jr. 9 de Diciembre.....	34
FIGURA N° 30: Fotografías entre Jr. Moquegua y Jr. Huamanga	35

FIGURA N° 31: Mapa de altura de edificación PDU Ayacucho.....	35
FIGURA N° 32: Materiales predominantes PDU de Ayacucho.....	36
FIGURA N° 33: Mapa vial del distrito Andrés A. Cáceres.....	37
FIGURA N° 34: Secciones de vías de los límites del terreno.....	37
FIGURA N° 35: Sistema vial del entorno del terreno.....	38
FIGURA N° 36: Contexto mediato – Uso de suelos.....	38
FIGURA N° 37: Contexto inmediato – Uso de suelos.....	39
FIGURA N° 38: Patio del asilo Saturnino.....	41
FIGURA N° 39: Talleres del asilo.....	41
FIGURA N° 40: Conceptualización.....	42
FIGURA N° 41: Desarrollo de Conceptualización.....	44
FIGURA N° 42: Criterio de Diseño.....	45
FIGURA N° 43: Organigrama de Zonificación.....	47
FIGURA N° 44: Organigrama Planta General.....	47
FIGURA N° 45: Zonificación de la Planimetría.	48
FIGURA N° 46: Volumetría de la Planimetría.	48
FIGURA N° 47: Características del terreno.	52
FIGURA N° 48: Asolamiento en el Distrito de A. Cáceres.	53
FIGURA N° 50: Vista 3D del Centro Residencial	56
FIGURA N° 51: Vista 3D del Centro Residencial la Entrada.	56
FIGURA N° 52: vista 3D de los Virtuales en la Fachada	56
FIGURA N° 53: vista Caracterización del Adulto Mayor.....	57

RESUMEN

En la actualidad se ve una realidad social como es la baja calidad de vida y la falta de valorización como es la mano de obra y la experiencia del adulto mayor.

Se ve reflejado día a día, principalmente en las familias, en las calles ya que menos precian al adulto mayor, que es parte fundamental de una sociedad que ya tiene experiencia en la vida, considerando que esto produce la desintegración social y las pérdidas de valores en la cultura de la Ciudad de Ayacucho.

En este proyecto se quiere llegar a la solución, mediante espacios especiales diseñados para así dar una mejor calidad de vida, mediante talleres vivenciales y con producción artesanal, garantizando la salud mental y físico mediante asistencias integrales para el adulto mayor en la ciudad de Ayacucho.

Juntamente fue necesaria la convivencia con ellos para poder así saber la realidad y las actividades que realizaban diariamente.

De esta manera se hace una investigación de las causas y consecuencias que esta puede generar en un futuro, para poder así hacer una proyección de la población del adulto mayor y cubrir con todas las necesidades y confort en el resto de sus días.

Y de esta forma lograr un espacio adecuado que preste todos los servicios requeridos y necesarios para así lograr mejorar la calidad de vida y poder así compartir sus conocimientos a nuevas generaciones, conservando el legado de nuestra cultura que enriquece a nuestra sociedad Ayacuchana.

Palabras claves: desintegración social, pérdida de valores, calidad de vida y proyección de la población del adulto mayor.

ABSTRACT

At present, a social reality is seen, such as the low quality of life and the lack of valorization, such as the workforce and experience of the elderly.

It is reflected day by day, mainly in families, on the streets since they less value the elderly, which is a fundamental part of a society that already has experience in life, considering that this produces social disintegration and loss of values in the culture of the City of Ayacucho.

In this project we want to reach the solution, through special spaces designed to improve the quality of life, through experiential workshops and artisanal production, guaranteeing mental and physical health through comprehensive assistance for the elderly in the city of Ayacucho.

Together it was necessary to live with them in order to know the reality and the activities they carried out daily.

In this way an investigation is made of the causes and consequences that this can generate in the future, in order to be able to make a projection of the population of the elderly and cover with all the needs and comfort in the rest of their days.

And in this way to achieve an adequate space that provides all the necessary and necessary services to improve the quality of life and thus be able to share their knowledge to new generations, preserving the legacy of our culture that enriches our Ayacuchana society.

Keywords: Social disintegration, loss of values, quality of life, projection of the elderly population.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La tercera edad del humano, trae problemas como: desmejora como también problemas físicos - mentales. Ciertas acciones en esta etapa son diferentes a las que realizan los jóvenes, los de la tercera edad padecen y sufren una disminución en sus momentos de reacción, lo mismo sucede en su deterioro sensorial y decrecimiento físico mental. Y en los cambios que se presentan psico-bio-sociales que podemos evidenciar en el Adulto mayor, es muy indispensable que la Humanidad aporte en su organización y participen en todas las labores que ayuden en su desarrollo tanto personal y social.

En Ayacucho existe lamentablemente ciertos lugares que no son accesibles para los Adultos Mayores, ya sea durante el día y la noche, que puedan ofrecer momentos de recreo, asistencia y reposo, y no todos pueden cumplir con dichos espacios de confort arquitectónico fundamentales. Por tanto, todo esto resulta necesario para poder realizar un estudio que permitirá que se implemente un proyecto de ese tipo.

El propósito de la presente investigación es poder determinar alguna necesidad psico-bio-sociales de todos los conjuntos de Adultos Mayores y poder así facilitar materiales que ayuden al diseño de ambientes especialmente creados para los Adultos Mayores. Con la finalidad de tomar parte en la inventiva de todo un entorno favorable y confortante que propone el poder brindar una construcción arquitectónica especialmente para los adultos mayores.

Con este fin se estudiará los infinitos casos para recaudar criterios que sean aptos para el usuario benefactor, y así proponer un entorno urbano, llegar a realizar un programa arquitectónico, esperando tener una toma de partida apta que nos ayude plantear un equipamiento que llene las posibilidades.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIDAD PROBLEMÁTICA:

Su declive de un ser humano nos da a entender como toda una transformación de cambios ya sean de forma estructural y funcional. Dichas alteraciones se reconocen por la pérdida progresiva de la capacidad de captación y de interactuar con su entorno y llegar a notarse según sus actividades realizadas por el adulto mayor.

Estos cambios que se muestran en los adultos mayores se dividen en físicos y psicológicos. En los físicos se revelan en una notoria decadencia de todo tipo de capacidad sensorial y motriz; las consecuentes dificultades circulatorias y respiratorias, producidas con el endurecimiento de los músculos y las arterias; y en general, el paulatino desgaste del funcionamiento de todos los sistemas orgánicos del Humano. Los siguientes cambios son:

- Disminución de las actividades motoras (rapidez y coordinación de sus miembros).
- Dificultad y problemas en el sistema respiratorio.
- Trastorno de la estabilización.
- Deterioro de los sentidos cinco sentidos, sobre todo del visual y auditivo
- Constante escalofríos (baja de la temperatura corporal).

Las consecuencias de la decadencia biológica, se van notando en las actividades y funciones mentales. Y se manifiestan como:

- Pérdida de su memoria y la falta de ubicación.
- Ausencia de concentración y atención en sus actividades.
- Cambios neuronales, desatando la demencia y el Alzheimer.

Estas alteraciones conducen a todo un problema social y mental para los Adultos Mayores en todo lo que tiene que ver con la relación e interacción con su entorno (hogar) de insertarlo y hacerlos protagonistas de sus propios cambios.

Causas que afectan su envejecimiento son:

- Pérdida de la capacidad para poder crear nuevas relaciones sociales.
- Deterioro del papel productivo y de calidad familiar.
- Enfrentamiento a la muerte (Referida a su muerte propia y también la de familiares y amistades)
- Falta de oportunidades para usar el tiempo libre
- Falta de espacios apropiados donde se permitan su desarrollo físico y mental
- Falta de talleres vivenciales en las que puedan interactuar con la sociedad.

Al no encontrarse el suficiente equipamiento en toda la ciudad que sea planificado y proyectado para la asistencia del Adulto Mayor; se genera una dispersión de los servicios, acompañados de las inadecuadas condiciones e insuficiente infraestructura para prestar estos servicios; ya sean, asilo, asistencia médica, alimentación que son los principales servicios para la subsistencia del Adulto Mayor. Siendo este el principal problema en el que nos enfocamos; y a pesar de existir instituciones de atención al Adulto Mayor, mediante un análisis de estos, podemos concluir que estas no son las más adecuadas y presentan diversas deficiencias; por ejemplo; el único lugar que brinda servicios de alojamiento y atención es el asilo de ancianos “Saturnino López Novoa”, perteneciente a la congregación María Inmaculada que presta servicios de labor social gratuita desde el año 1873, que en la actualidad sufre problemas de hacinamiento debido a la falta de espacio.

Entre otras instituciones que prestan servicios al adulto mayor también tenemos a la Beneficencia Pública; que brinda servicios de alimentación solo a los ancianos inscritos en esta, para lo cual el requisito es ser de extrema pobreza, pero no poseen una infraestructura acorde para este tipo de servicios; ya que usan como comedor los corredores techados con mesas y sillas.

El CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor), si bien es cierto es un Centro que acoge a todos los ancianos con la finalidad de incluirlos en diversas actividades que mejoren su calidad de vida tales como actividades recreativas; solo se limitan a brindar información sobre el programa “Pensión 65” y eventualmente organizan talleres de danza que realizan en parques y espacios abiertos disponibles en la ciudad; esto se

debe a que no cumplen con una edificación adecuada para desarrollar diversas actividades que mejoren su desarrollo físico y mental



Figura N° 1: Asilo de ancianos-parte interior

Fuente Pagina del Gobierno Regional



Figura N° 2: Asilo de ancianos-parte exterior

Fuente Pagina del Gobierno Regional

PROBLEMA GENERAL

Inadecuada e insuficiente infraestructura para la asistencia y desarrollo integral e inclusión social en el Adulto Mayor, que genera un incremento al envejecimiento insalubre y pérdida del conocimiento con una decadencia de sus potencialidades productivas y culturales del Adulto Mayor en el Distrito de Andrés. A. Cáceres, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS:

Los problemas específicos de los equipamientos destinados a brindar un refugio son:

- Deficiencias en la iluminación natural y ventilación de los recintos.
- Ausencia de equipamientos para una atención especializada.
- Escases de espacios terapéuticos, educacionales y recreativos.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1. Objetivo General

- Establecer los principios básicos de la ARQUITECTURA EMOCIONAL, que se puedan aplicar en la elaboración de una propuesta arquitectónica de un centro Residencial al Adulto Mayor.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Estudiar los principios básicos de la arquitectura emocional que pueda ser aplicadas al diseño de un centro de dedicación integral para el adulto mayor
- Definir las características arquitectónicas funcionales y formales que propicien un equilibrio emocional y la tranquilidad de los adultos mayores.
- Realizar el estudio del medio geográfico y/o espacial y la caracterización vial y climática con la finalidad de hacer un buen planteamiento del proyecto.
- Desarrollar un programa arquitectónico que impulse el desarrollo íntegro del adulto mayor tomando en cuenta la RNE Y NORMATIVAS VIGENTES
- Determinar los parámetros urbano arquitectónicos para la elección del terreno y para la propuesta de la infraestructura.

II. MARCO ANÁLOGO:

CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO N° 1

NOMBRE: Viviendas Asistidas Can Travi – 85 VIVIENDAS ASISTIDAS PARA PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: BARCELONA, ESPAÑA

PROYECTISTA: SERGI SERRAT, GINÉS EGEA Y CRISTINA GARCÍA

AÑO DE CONST.: 2009

RESUMEN: Es un proyecto que consta de un programa mixto entre viviendas y equipamientos para Adultos Mayores.

ANÁLISIS CONTEXTUAL

EMPLAZAMIENTO

PROYECTO: 85 Vivienda para Personas Mayores
 NO: 2009
 LOCALIZACIÓN: Barcelona, España
 CLIENTE: Patronat Municipal de Habitatge
 AREA TOTAL: 1.235 m²

Es un proyecto que consta de un programa mixto entre viviendas y equipamientos que vienen condicionado por unas altas restricciones económicas que obligan a que se aproveche al máximo lo mejor del lugar y es donde se puede apreciar unas espectaculares vistas sobre Barcelona, con el mar en el horizonte. La orientación y topografía son las que se tomo en cuenta en este proyecto como una definición estratégica para la implantación. Mientras que el equipamiento resuelve el salto topográfico y se convierte en plataforma desde donde emergen las viviendas, que se organizan en forma de L y se orientan todas a Sur.



PLANTA BAJA



MORFOLOGIA DEL TERRENO

La estructura de este proyectos esta comprendida por 2 componentes estructurales las cuales son: un sistema de muros portantes y un sistema apoyado de columnas en los espacios interiores del proyecto y estos 2 sistemas se combinan y trabajan juntos para el soporte de las cargas del edificio.

Los muros portantes estructurales, estan ubicados en el perímetro del edificio y en la planta baja y estan elaborados por hormigón.

PLANTA 2

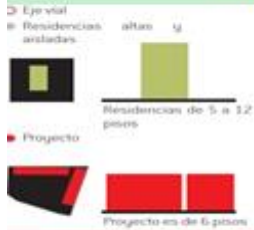


CONCLUSIONES

Es un proyecto que consta de un programa mixto entre viviendas y equipamientos que vienen condicionado por unas altas restricciones económicas que obligan a que se aproveche al máximo lo mejor del lugar y es donde se puede apreciar unas espectaculares vistas sobre Barcelona, con el mar en el horizonte. La orientación y topografía son las que se tomo en cuenta en este proyecto como una definición estratégica para la implantación. Mientras que el equipamiento resuelve el salto topográfico y se convierte en plataforma desde donde emergen las viviendas, que se organizan en forma de L y se orientan todas a Sur.



ANÁLISIS VIAL



RELACION CON EL ENTORNO



- Construcciones
- Espacio público
- Vías
- Proyecto
- Eje vegetal

En este sector de Horta Guinardó existe mucho espacio público, y existe más en la parte donde esta ubicado el proyecto de la viviendas tuteladas para personas mayores. Entre los espacios públicos estan parques y plazas y en el caso del proyecto, al frente tiene un parque llamado la Rosa de Luxemburg que en el remate de la calle Berguette y también remate de los ejes vegetales que rodean al proyecto.



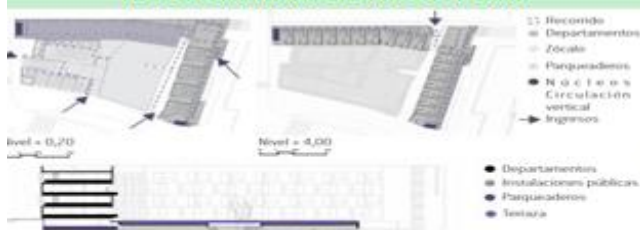
APORTES

- Espacio público
- Vías
- Proyecto
- Equipamientos
- Residencias

En este sector de Horta Guinardó existen varios equipamientos que estan cerca del radio de influencia con relación al proyecto, en donde se encuentran muchos equipamientos, espacios públicos y residencias en los distintos radios desde los 10 a los 500 metros del alrededor del proyecto. Pero lo que mas predomina en este sector es la parte residencial y espacio público.

ANÁLISIS FORMAL

IDEOGRAMA CONCEPTUAL



PRINCIPIOS FORMALES



CONCLUSIONES



CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA



MATERIALIDAD



APORTES



CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO N° 2

NOMBRE: CENTRO SOCIO SANITARIO GERIATRICO SANTA RITA

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: CIUDADELLA MENORCA, ESPAÑA

PROYECTISTA: MANUEL OCAÑA

AÑO DE CONST.: 2009

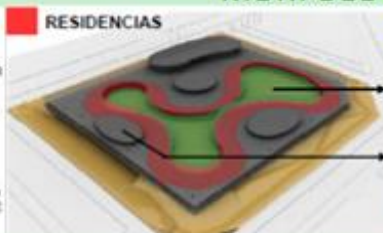
RESUMEN: Es un proyecto que rompe las barreras arquitectoicas, en una sola Planta.

ANALISIS CONTEXTUAL

EMPLAZAMIENTO



COMO SE OBSERVA EN LA IMAGEN, EL PROYECTO SE EMPLAZA DENTRO DE TODA UNA MANZANA URBANA
SE DEJA UN RETIRO DE 10m PARA GENERAR UN COLCHÓN VERDE HACIA LA CALLE
EL 91% DE SU SUPERFICIE SE DESARROLLA EN UNA SOLA PLANTA PARA EVITAR CIRCULACIONES EXCESIVAS PARA EL ADULTO MAYOR
EL ACCESO SE DA POR EL LADO OESTE DE LA PARCELA, FRENTE A UN GRAN TERRENO DE AREA VERDE QUE APORTA UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD Y AMPLITUD AL NUEVO EDIFICIO



RESIDENCIAS
ADICIONES Y SUBSTRACCIONES
UNA GRAN PERFORACION EN FORMA DE AMEBA DA LUGAR AL JARDIN INTERIOR, Y LAS RESIDENCIAS SE ACOPLAN ALREDEDOR EN CURVA.
EN EL TECHO VOLUMENES ELIPSOIDALES QUE MARCAN LAS AREAS SOCIALES DEL PROGRAMA.
ENTRE ESTOS VOLUMENES SUELTOS Y EL CERRAMIENTO EXTERIOR SE ENCUENTRA EL ESPACIO-CIRCULACION.

CONCLUSIONES



COMO SE MENCIONÓ ANTES, MAS DEL 90% DE LA SUPERFICIE SE DESARROLLA EN UN SOLO NIVEL PARA FACILITAR LA CIRCULACION DEL USUARIO.
ENTRE EL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y LOS PATIOS INTERIORES SE HAYAN LAS DISTINTAS ESTANCIAS SOCIALES DEL CENTRO E SIAS INDEPENDIENTES DISPUESTAS ESTRATEGICAMENTE DENTRO DE UN GRAN AREA PLANA DE CIRCULACION.
POR OTRO LADO, EL ACOPLAMIENTO EN CURVA DEL PROGRAM RESIDENCIAL DEJA COMO RESULTADO EL ESPACIO CURVO AMUOSO DE LOS TRES JARDINES INTERIORES: JARDIN BLANCO, JARDIN AMARILLO Y JARDIN AZUL.

ESCALA

TODO EL VOLUMEN ESTA TRABAJADO EN UN SOLO NIVEL POR LO TANTO TIENE UNA ESCALA AMISABLE CON EL ADULTO MAYOR, INCLUSIVE CUANDO ESTA SENTADO.
EL JARDIN, ES BASTANTE AMPLO PERD EL TRATAMIENTO DE TEXTURAS MOBILIARIO Y PLANTAS LOGRAN REDUCIR EL IMPACTO PRODUCIDO POR SU INMENSIDAD.



MORFOLOGIA DEL TERRENO

PROPORCIÓN



LOS ÚNICOS ELEMENTOS QUE MANTIENE UN RITMO HOMOGENEO SON LOS PANELES DE LAS VENTANAS QUE DAN AL EXTERIOR.
EL RESTO DEL DISEÑO NO RESPONDE A CRITERIOS GEOMETRICOS O MATEMATICOS DE PROPORCION.

APORTES



"LA IDEA DESDE EL PRINCIPIO FUE CREAR UN CENTRO GERIATRICO QUE NO PAREZCA UN HOSPITAL, SIN PASILLOS, SIN BARRERAS ARQUITECTONICAS, EN UNA SOLA PLANTA. EN EL QUE TODAS LAS HABITACIONES TENGAN ACCESO DIRECTO DESDE, Y HACIA, UN GRAN JARDIN LOBBY."

ANALISIS FORMAL

CONCLUSIONES

IDEOGRAMA CONCEPTUAL

HABITACIONES RESIDENCIA:
A asistidas residencia (24)
AD alta dependencia (18)
HABITACIONES CONVALECIENTE Y PALEATIVOS
ADP paliativos (4)
C convalecientes (12)

EL CENTRO RECIBE 19 REMEDIOS FARMACOLOGICOS Y 20 MEDICAMENTOS DE USO DIARIO. SON 100 HABITACIONES RESIDENCIAL Y 1000 METROS CUADRADOS DE AREA SOCIAL.
CADA UNO TIENE UNA SUITE DE SERVICIOS PARA SERVICIOS SOCIALES.
CENTRO DE SERVICIOS PARA SERVICIOS SOCIALES.
CENTRO DE SERVICIOS PARA SERVICIOS SOCIALES.
CENTRO DE SERVICIOS PARA SERVICIOS SOCIALES.

PRINCIPIOS FORMALES

JARDIN PERIMETRAL DE 10 METROS (RETRO MUNICIPAL)
JARDINES INTERIORES
HABITACIONES ACOPLADAS EN CURVA CONSTRUIDAS CON DRYWALL
CERRAMIENTO DE PANELES DE POLICARBONATO TRAZADO, EN TONOS FRIOS Y CALIDOS

"Los distintos usos del programa aparecen en el espacio generando sucesos repentinos, en la búsqueda de una activación de los sentidos de los usuarios, que minimice la desorientación y el desconcierto que muchas veces se producen en los centros geriatricos."
(MANUEL OCAÑA)



CARACTERISTICAS DE LA FORMA

EL PROGRAMA RESIDENCIAL DELIMITA UN ESPACIO EN FORMA DE TROBOL DE 2 000m2 DONDE SE UBICA UN GRAN JARDIN INTERIOR DESDE DONDE ACCEDEN Y POR EL CUAL SE ACCEDA A TODAS LAS HABITACIONES.



MATERIALIDAD

ESTRUCTURAS MET. PARA PORTICOS DE "AMEBAS"
ENCERADO Y ESTRUCTURA METALICA
PLANEAS MET. Y ZOLA LOSA DE H.A.
CERRAMIENTOS DE POLICARBONATO Y VIDRIO
PARTICIONES INTERIORES DE CARTON Y YESO
LOSA SUPERIOR DE H.A.

EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL CENTRO GERIATRICO UTILIZA UN SISTEMA MIXTO DE CONCRETO ARMADO Y ACERO.
SE UTILIZA CONCRETO ARMADO PARA LAS ZAPATAS Y LAS LOSAS, ACERO PARA LAS COLUMNAS Y SUS CAPITELES, DRY-WALL PARA LAS PARTICIONES INTERIORES, EMPARILLADOS DE ACERO PARA LAS CUBIERTAS DE LAS AREAS SOCIALES DE DOBLE ALTURA Y POLICARBONATO PARA LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES Y ALGUNOS INTERIORES.

APORTES



EL JARDIN ESTA DIVIDIDO EN TRES COLORES:
• EL AZUL PARA LA TERAPIA OCUPACIONAL
• EL AMARILLO PARA LA REHABILITACION
• EL BLANCO PARA EL REPOSO
ADEMAS, EL DISEÑO Y EL TRATAMIENTO DEL JARDIN MANTIENE UNA ESCALA INTIMA QUE NO INTIMIDA AL USUARIO CON SU INMENSIDAD.

2.2.2 MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTE DE CASOS		
	CASO 1	CASO 2
	85 VIVIENDAS ASISTIDAS PARA PERSONAS MAYORES	CENTRO SOCIO GERIATRICO SANTA RITA
ANALISIS CONTEXTUAL	Se encuentra ubicado en una zona estratégica con vistas espectaculares de Barcelona y al Horizonte con el Mar. La orientación y Topografía dan forma estratégica para la definición e implantación de la estructura. Con una organización en L y orientan todas al Sur.	La idea desde un inicio fue la creación de un Centro Geriátrico. Que no tenga la sensación de un Hospital, sin barreras Arquitectónicas, sin pasillos. Haciéndolas posibles en una sola Planta. En el cual todas las habitaciones tengan acceso directo hacia un Gran Jardín o Lobby.
ANALISIS BIOCLIMATICO	Este Proyecto aprovecha las ventajas del clima mediterráneo, con el fin de otorgar a cada vivienda una gran terraza que tiene una conexión directa con el edificio y la Ciudad, creando así la función de condensadores de VIDA.	Este Programa Residencial delimita un espacio en forma de Trebol donde se ubican un gran Jardín interior desde donde acceden y por el cual se accede a todas las habitaciones. Así generando un ambiente relacionado con la naturaleza, dando CONFORT a los usuarios.
ANALISIS FORMAL	Después de un análisis se puede decir que la atención dada al adulto mayor, es para promover hábitos saludables en ellos. Teniendo así una zona destinada a la vida Social para así sentir que están activos y en comunidad.	Se podría decir que el 90% de la superficie se desarrolla en un solo nivel, para facilitar la circulación del usuario. Dentro de ellos se hayan distintas estancias sociales del centro en islas independientes, así generando los tres Jardines interiores. cada uno definido por un color.
ANALISIS FUNCIONAL	Se puede decir que en la Arquitectura, estos espacios Flexibles sirven como Plataformas de encuentros sociales y Recreativos, donde el compartir y pasar el tiempo es lo más importante.	El flujo del centro está pensado para que el usuario pueda ir desde un punto A a un punto B sin necesidad de repetir el mismo recorrido, con una circulación bastante Libre ofreciendo caminos con ambientes Luminico y Sensorial. Convirtiendo al Adulto Mayor en el Actor y No en un espectador de la experiencia Arquitectónica.

III. MARCO NORMATIVO:

3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

3.1.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones.

RNE	
NORMA A.010	<p>- Norma A.010 condiciones generales de diseño</p> <p>La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Art. 5° de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.</p> <p>Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego, con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse y con el cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Las edificaciones responderán a los requisitos funcionales de las actividades que se realicen en ellas, en términos de dimensiones de los ambientes, relaciones entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.¹</p> <p>Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación. Los accesos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos al accionarse, no podrán invadir las vías y áreas de uso público Para el caso de edificaciones que se encuentren retiradas de la vía pública en más de 20 m, la solución arquitectónica, debe incluir al menos una vía que permita la accesibilidad de vehículos de emergencia, con una altura mínima y radios de giro según la tabla adjunta y a una distancia máxima de 20 m de la edificación más alejada.²</p>

¹ Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma A.010 Artículo03)

² Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma A.030 Artículo08)

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Norma A.030: Hospedaje</p>	<p>Se definen hospedaje como establecimientos que prestan servicio temporal de alojamiento a personas y que, debidamente clasificados y/o categorizados, cumplen con los requisitos de infraestructura y servicios señalados en la legislación vigente sobre la materia. Las edificaciones destinadas a hospedaje son establecimientos que prestan servicio y atención temporal de alojamiento a personas en condiciones de habitabilidad.³</p> <p>El establecimiento de hospedaje tiene diferentes clasificaciones de los cuales, nosotros nos posicionaremos en la clasificación de:</p> <p>Albergue.- Establecimiento de hospedaje que presta servicio de alojamiento preferentemente en habitaciones comunes, a un determinado grupo de huéspedes que comparten uno o varios intereses y actividades afines, que determinarán la modalidad del mismo.⁴</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Norma A.120: Accesibilidad para personas con</p>	<p>La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores. Sera de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.⁵</p>
<p>MINISTERIO DE CULTURA (INC)</p>	
<p>La reglamentación del Ministerio de Cultura, no aplica en el presente terreno, puesto que no se trata de una zona monumental, ni zona arqueológica, ni cuenta con interés histórico, ni importancia artística.</p>	
<p>LEY N° 28303-LEY DEL ADULTO MAYOR PERUANO</p>	
<p>Garantiza los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución Política y los Tratados Internacionales vigentes de las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida y que se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, contribuyendo al respeto de su dignidad</p>	

³ Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma A.030-Artículo 02 y 03)

⁴ Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma A.030-Artículo 06)

⁵ Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma A.120-Artículo 01)

IV. FACTORES DE DISEÑO:

4.1. CONTEXTO

4.1.1. Lugar: AYACUCHO – HUAMANGA – ANDRES AVELINO CACERES



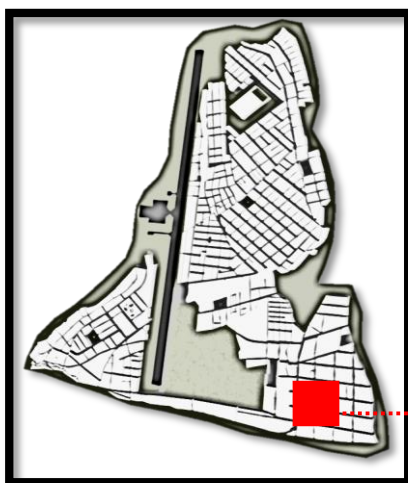
Fuente: Google Earth

Figura N° 03: Departamento de Ayacucho



Fuente: Google Earth

Figura N° 04: Provincia de Huamanga



Fuente: Google Earth

Figura N° 05: Distrito Andrés A. Cáceres

AYACUCHO

HUAMANGA

ANDRES A. CACERES

TERRENO

El nuevo Distrito de Andrés A. Cáceres Dorregaray es uno de los 16 distritos que forman parte de la Provincia de Huamanga, ubicada en el Departamento de Ayacucho, en la Región de Ayacucho, Perú.

Este nuevo Distrito que fue decretado el 28 de abril del 2013, bajo la Ley N°30013: Ley de Demarcación y Organización Territorial de la Provincia de Huamanga. Esta nueva jurisdicción se dispone en el sector este del Distrito de Ayacucho.

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

CLIMA:

- Posee un placentero clima, templado medio y seco con un cielo azul despejado y un agradable sol, con una caracterización de un fresco aire Primavera.

TEMPERATURA:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	12.2	12.1	11.9	11.6	10.9	9.9	9.4	10.2	11.3	12.2	12.7	12.5
Temperatura mín. (°C)	8.8	8.9	8.7	7.8	6.4	4.7	4	4.8	6.5	7.8	8.3	8.9
Temperatura máx. (°C)	16.6	16.3	16.2	16.1	16	15.6	15.3	16.2	16.9	17.5	18	17.1
Precipitación (mm)	194	184	157	72	32	22	25	33	50	87	102	159
Humedad(%)	76%	78%	79%	76%	70%	67%	66%	64%	66%	69%	68%	73%
Días lluviosos (días)	20	18	20	14	7	3	5	6	11	16	16	18
Horas de sol (horas)	6.3	5.9	5.5	6.0	6.6	6.7	6.9	7.3	7.1	7.3	7.8	7.0

La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 172 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 3.3 °C.

El valor más bajo de la humedad relativa se mide en agosto (64.07 %). La humedad relativa es más alta en marzo (78.54 %).

Fuente: www.climatedata.org

Figura N° 06: Temperatura máxima y mínima promedio

ALTITUD:

- Es 2.746 m.s.n.m.

LATITUD:

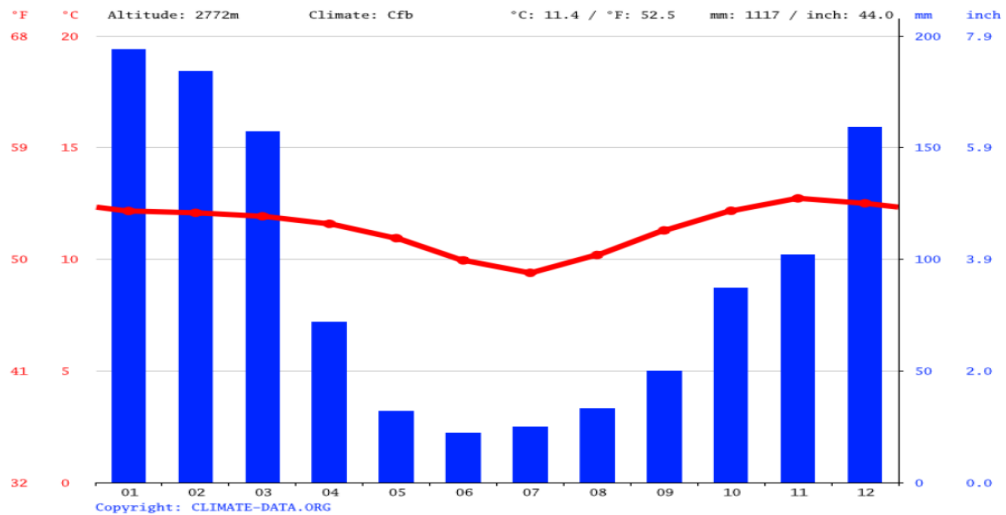
- Es de 580.000 Latitud Sur

VIENTOS:

- Los vientos en la ciudad de Ayacucho van de Sur a Norte

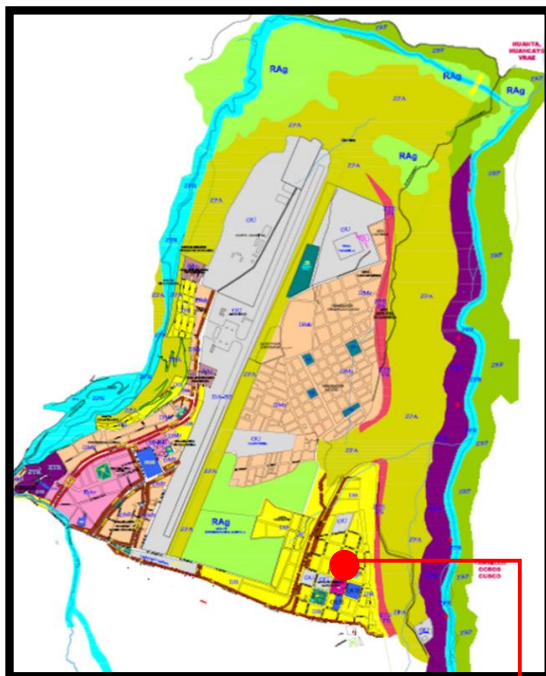
PRECIPITACIONES:

- Con menor frecuencia de lluvias en el mes de junio, con un promedio de 22 mm. Y en el mes de enero llega a su máxima cumbre con precipitaciones que alcanzan un promedio de 194 mm.



Fuente: www.climatedata.org
Figura N° 07: Precipitaciones.

4.1.2.1. Clasificación General del Suelo



SIGLAS	CONCEPTO
CI	: Comercio Intensivo
CE	: Comercio E especializado
C5	: Comercio Distrital
C8	: Comercio Central
CEN 2	: Comercio E especializado Nocturno 2
ZTR	: Zona Turismo Recreativo
R1	: Vivienda de baja densidad
DR	: Vivienda de baja densidad
DM	: Vivienda de media densidad
DM-RE	: Vivienda media densidad - Reclam. Especial
DMr	: Vivienda media densidad con restricciones
DA	: Vivienda de Alta densidad
DA-RE	: Vivienda Alta densidad- Reclam. Especial
I2	: Industria Liviana
IM	: Industria Mediana
OU	: Usos E especiales
QUE	: Usos E especiales con fines Educativos
OUS	: Usos E especiales con fines Salud
OUT	: Usos E especiales con fines de Transporte
ZR	: Zona Recreativa
ZRP	: Zona de Reserva Paisajista
ZTE-PS	: Zona de Tratamiento Especial Protección de Suelos
ZPA	: Zona Protección Ambiental
RAg	: Área Agrícola
ZRE-CH	: Zona de Reglamentación Especial - C. Htco.
EU	: Área de Expansión Urbana
ZPR	: Zona de Protección de Riberas
ZAr	: Zona Arqueológica

TERRENO

Fuente: Municipalidad Provincial de Ayacucho
Figura N° 08: Clasificación de Usos de Suelo

Según las clasificaciones de Usos de Suelos, encontramos al terreno dentro de los usos de Vivienda de baja densidad accesible para la construcción de un Equipamiento.

4.1.2.2. Mapa de Peligros del Distrito Andrés A. Cáceres



LEYENDA	
	Altamente Peligoso
	Peligroso Medio
	Peligro Bajo
	Foco Infeccioso

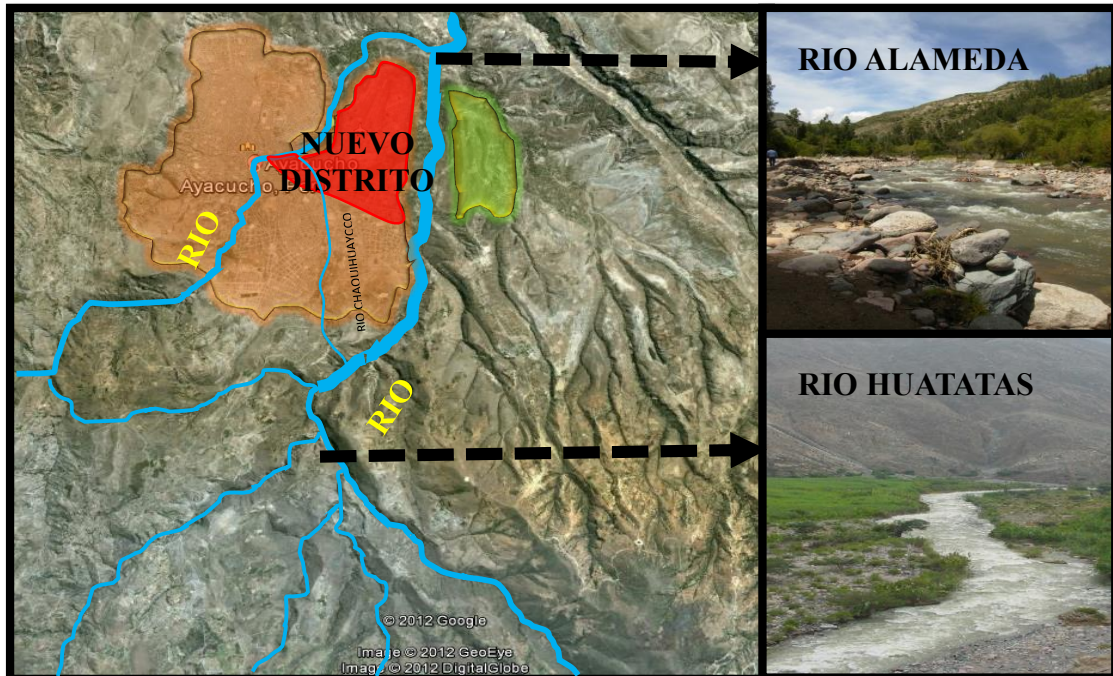
Según el mapa de peligros, encontramos al terreno dentro de la zona de Bajo Riesgo, adecuado para la implementación del equipamiento.

→ TERRENO

Fuente: Municipalidad Provincial de Ayacucho

Figura N° 09: Mapa de Peligros del Distrito de Andrés A. Cáceres.

4.1.2.3. Hidrografía:



Fuente: Google Heart

Figura N° 10: Mapa Hidrográfica.

Río Huatatas un caudal de 250 lts/seg. Noviembre – Marzo.

Caudales secundarios reciben 160 lts/seg. Abril - Octubre.

4.1.2.4. Flora:



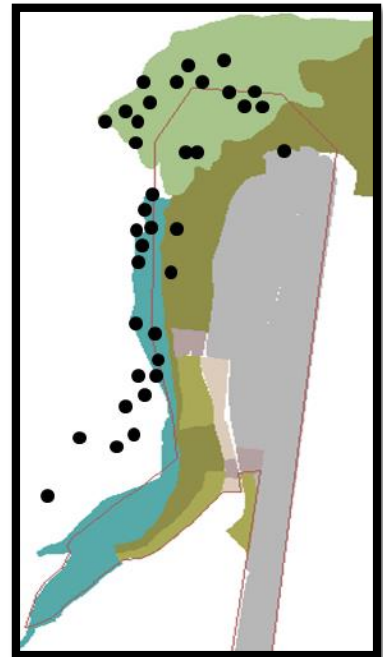
Nombre: tara
Características: arbusto, de tronco y ramas con espinas, presenta frutos en forma de semilla de 2- 5 mts



Nombre: tuna
Características: Familia de las cactáceas de hoja modificadas, presenta frutos, de una altura 1-2 mts



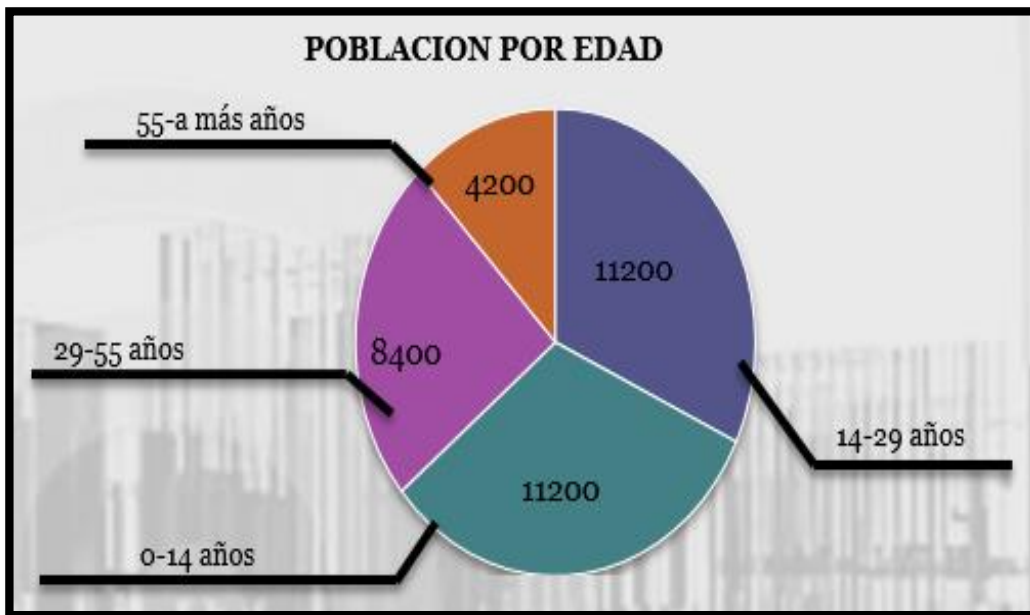
Nombre: molle
Características: hojas frondosas, Altura 5-7 mts.



Fuente: Internet

Figura N° 11: Zonificación de la Flora.

4.1.2.5. Población de Ayacucho:



Fuente: Propia

Figura N° 12: Cuadro de Población por Edades.

24% de la gente poblacional en Ayacucho son Adultos Mayores.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS

4.2.1.1. TIPOS DE USUARIOS Y NECESIDADES

Para este tipo de trabajo de investigación se pudo determinar, tres tipologías de beneficiarios entre estos son:

Clasificaciones del Adulto Mayor:

La definición otorgada por la Ley de Adulto Mayor, además de necesaria para los estudios de demografía, es muy escasa, teniendo presente de que la causa del deterioro del Adulto Mayor es única y distinta en cada persona, así como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS): “Existiendo una gran variedad de aspectos de salud y aspectos de funciones que presentan los de la tercera edad”

Esta variedad muestra los cambios ocurridos en su fisionomía sutilmente que se ocurren con el pasar del tiempo, asociados de una forma vaga con la edad cronológica.

Dado ello, se clasifican a las personas de la tercera edad que nos puedan permitir, según sus estados físicos y mentales en común para así poder lograr la definición de sus características de los usuarios con una mejor exactitud, basándose no tan solo en sus debilidades y carencias sino en el manejo de su capacidad funcional. Por ello, se usará la siguiente clasificación:

- **Personas Adultas Mayores Auto – Valente:**

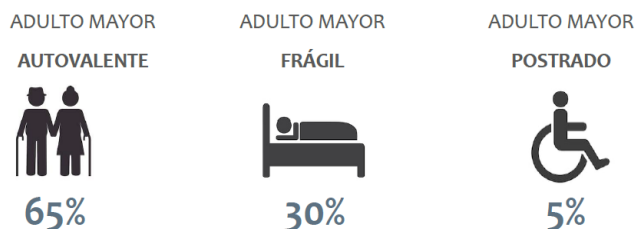
Son las personas Adultas Mayores que pueden llevar a cabo sus actividades esenciales de la vida cotidiana, que son las funciones vitales para la auto asistencia (alimentarse, vestirse, desplazarse, higiene, limpieza corporal) y también diligencias de la vida cotidiana (cocinar, hacer el aseo, ordenar, realizar trabajos adentro o afuera de la casa o realizar viajes). Se considera que el 65% del Adulto Mayor se encuentran en este estado.

- **Personas Adultas Mayores Frágiles:**

Se entiende como aquella que cuenta con algún deterioro de su forma fisiológico o factor social acompañados con el crecimiento de la sensibilidad en discapacitados y con una mayor mortalidad. Se estima el 30% del Adulto Mayor que residen en la colectividad tienen esta situación.

- **Personas Adultas Mayores Dependientes o Postradas:**

Se designa a las personas que tienen pérdidas primordiales de sus estados de reserva fisiológicos, relacionados a una limitación o carencia física o funcional que restringe o reduce el desempeño de sus labores de la vida diaria, se estima que entre el 3% a un 5% de Adultos Mayores que residen en la colectividad tienen esta situación.



Fuente: Propia

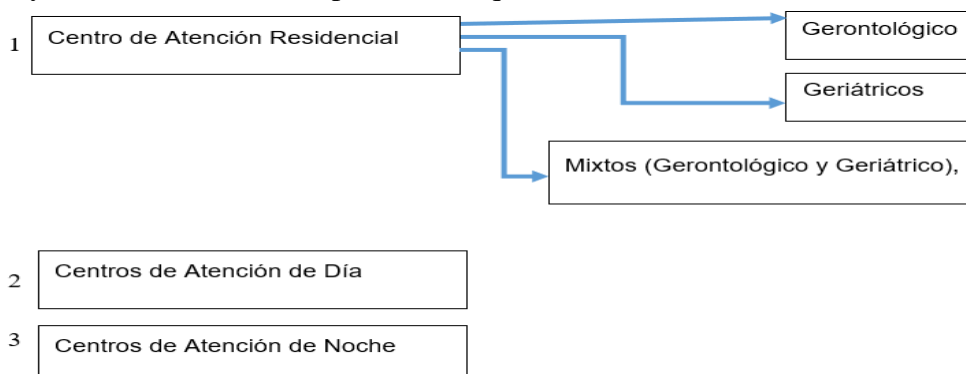
Figura N° 13: Cuadro de Porcentaje de la clasificación del adulto mayor.

La Residencia de los adultos Mayores dentro de la Norma Peruana

El ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) asintió el reglamento que regula los Centros Residenciales para la Atención del Adulto Mayor, valido desde el año 2016. Con este reglamento se desglosan los puntos a detallar:

Definición:

- **Centro de Atención:** estos equipamientos ya sean públicos o privados están aprobadas por el Estado, en donde brindaran servicios de atención integral o básicas especializadas, destinadas a las personas Adultas Mayores, de acuerdo a sus necesidades de atención que requiere el usuario.
- **Centro de Atención Residencial:** Estos son equipamientos públicos o privados aprobados por el Estado que brindan servicios de asistencia integral a los Adultos Mayores auto Valente o dependientes, que se clasifican en:



Fuente: Propia

Figura N° 14: Clasificación de los Centros del adulto mayor.

- **Centro de Atención Residencial Gerontológico:** Son los centros de atención residencial destinados a los adultos mayores autovalentes, que realizan las actividades básicas de la vida diaria, tales como alimentarse, vestirse, asearse, trasladarse, entre otros, por sí mismas.
- **Centro de Atención Residencial Geriátrico:** Son los centros de atención residencial destinados a los adultos mayores dependientes, parcial o totalmente, que requieren del apoyo parcial o permanente de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
- **Centro de Atención de Día:** Son los espacios públicos y privados que son acreditados por el Estado que ofrece los servicios destinados a personas adultas mayores en situación de autovalencia, fragilidad o dependencia en el transcurso del día, con un un horario establecido por la residencia.
- **Centro de Atención de Noche:** Son los espacios públicos y privados que son acreditados por el Estado y ofrecen servicios básicos de alojamiento nocturno, dirigidos a personas adultas mayores autovalentes.

Atención integral e integrada: Los diversos servicios orientados a satisfacer y garantizar las necesidades de alojamiento, alimentación, nutrición, atenciones de salud, terapias físicas y psicológicas, recreación y vestimenta dirigidos a las personas adultas mayores.

Atención Básica de Salud: Servicios orientados a promover y preservar la salud de las personas adultas mayores; los cuales consisten en el seguimiento de control de signos vitales y cuidados básicos en su salud.

Plan de trabajo: Instrumentos de gestiones que ofrecen la programación de actividades dirigidas a las personas adultas mayores, con un enfoque de atención integral y de desarrollo humano.

Plan de trabajo gerontológico: Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor auto valentes, que comprende actividades relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, la salud física y mental, prevención de enfermedades, autocuidado, recreación, participación, y/o reinserción según corresponda u otras similares.

Plan de trabajo geriátrico: Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor en situación de dependencia, que ofrecen

actividades de evaluación médica, control de signos vitales, cuidados necesarios en su salud.

Cuidadoras o cuidadores formales: Personas con conocimientos especializados para la atención de las personas adultas mayores.

Registro de atenciones médicas: Ficha que contiene la información de las atenciones ee

Tipos y Servicio integral del Centro Residencial:

- **Servicios de los Centros de Atención Residencial Gerontológicos:** Los Centros de Atención Residencial Gerontológicos deben ofrecer los siguientes servicios: ver anexo cuadro N° 1

- **Servicios de los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos:**
Además de los Servicios que ofrecen los Centros de Atención Residencial Gerontológicos, los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos brindan los siguientes servicios de atención: Ver anexo cuadro N°2
- **Los Centros de Atención de Día ofrecen los siguientes servicios: Ver anexo cuadro N°3**

- **Servicios de los Centros de Atención de Noche ofrecen los siguientes servicios:** Ver anexo cuadro N° 4

Infraestructura Básica del Centro Residencial:

Debe cumplir con lo siguiente:

- Colocar un Cartel que pueda identificar al Centro de Atención Residencial, ubicado en la parte exterior del Centro, lo cual nos indicará la denominación y la tipología del Centro de Atención residencial.
- La Edificación por norma o requisito es de un solo nivel, en caso contrario, contara con un ascensor, rampa, elevador mecánico, camilla transportadora u otros que puedan dar una adecuada accesibilidad a los niveles superiores. En consideración, se debe ubicar a los pacientes dependientes en el primer piso.
- Los equipamientos del Centro de Atención residencial deben otorgar y permitir el acceso de la iluminación y ventilación natural.
- La Sala de visita contarán con equipamientos y ambientes especiales para las actividades de uso de tiempo libre, actividades físicas, socio recreativo y otros de los usuarios
- Un área para uso de Comedor.
- Las áreas de descanso u dormitorios deben contar con intercomunicador o timbre, sin barreras arquitectónicas para ofrecer el uso y libre desplazamiento de los usuarios.
- Las áreas de descanso u dormitorios deben ofrecer equipamientos para guardar sus prendas de vestir, tales como roperos y closets.
- Contarán con un área de almacenamiento para sus pertenencias personales.
- En los dormitorios de usos múltiples, se contará con un máximo de seis camas, la separación entre ellas mismas debe permitir el tránsito de una silla de ruedas, como requisito.
- Los baños deben ser diferenciados entre mujeres y varones, y contar con sus barandas, rampas y agua caliente en las duchas.

- Los pisos deben ser de material antideslizante, o contar con láminas antideslizantes en los pisos de los pasadizos y rampas.
- Contara con rampas fijas o móviles en caso hubiera desniveles.
- Contara con un Botiquín de primeros auxilios para la atención en casos de emergencias.
- Contar con equipamientos de almacenamiento para los útiles de aseo.
- Contara con áreas de almacenamientos para alimentos perecibles y no perecibles.
- Contara con un área de almacenamiento para las medicinas.
- Ofrecerá áreas de servicios de lavandería y cocina, por si este no sea brindado por terceros.

Infraestructura Adicional de los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos: Adicionalmente, para los casos de los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos, deberán contar con:

- Con un Tópico debidamente equipado con suministros médicos y de enfermería, tales como: camilla, tensiómetros, estetoscopios, termómetros, medicamentos, insumos básicos para los primeros auxilios.
- Ficha de Seguimiento para el adulto mayor. En esta área se puede dar la atención médica y de rehabilitación.
- Contara con barras o barandas, en las escaleras y pasadizos para poder así facilitar el desplazamiento de los Adultos mayores.
- Contar con lavaderos de uso exclusivo para las chatas y papagayos.

Infraestructura de los Centros de Atención de Noche: Debe tener lo siguiente:

- La colocación de un Cartel que logre identificar al Centro de Atención Residencial, colocado en el exterior, el cual nos indicará la denominación y la tipología del Centro de Atención Residencial.
- La edificación debe ser de preferencia de un solo nivel sin ningún tipo de barreras arquitectónicas.
- Contara con un área de uso de Comedor.

- En los dormitorios de uso múltiples, contara con un máximo de seis camas, la separación entre las mismas debe permitir el acceso a una silla de ruedas, como mínimo.
- Las áreas de descanso deben contar con equipamientos para guardar las prendas de vestir, tales como roperos o closets.
- Los baños deben ser identificados entre mujeres y varones, y contar con barras, rampas y agua caliente en las duchas.
- Los pisos deben ser de material antideslizante, o pueden contar con láminas antideslizantes en los pasadizos.
- Contara con rampas fijas o móviles en caso existieran desniveles.
- Contara con un Botiquín de primeros auxilios para una atención inmediata de salud.
- Contara con áreas de almacenamientos de alimentos perecibles y no perecibles.
- Contara con un área de almacenamiento de medicinas.
- Contara con un área de almacenamientos para útiles de aseo.
- Contara con un área de servicios de lavandería y cocina, ya que no pueda ser brindado por terceros.

Infraestructura de los Centros de atención de Día: Debe tener lo siguiente:

- La colocación de un Cartel que logre identificar al Centro de Atención Residencial, colocado en el exterior, el cual nos indicará la denominación y la tipología del Centro de Atención Residencial de Día.
- La edificación debe ser de preferencia de un solo nivel sin barreras arquitectónicas.
- Las áreas deben permitir el acceso de la iluminación y ventilación natural.
- Contara con un área de uso de Comedor.
- Áreas especiales para las actividades de tiempo libre, actividades físicas, socio recreativas y otras para los usuarios.
- Los baños deben ser identificados entre mujeres y varones, y contar con barras, rampas y agua caliente en las duchas.

- Los pisos deben ser de material antideslizante, o pueden contar con láminas antideslizantes en los pasadizos.
- Contara con rampas fijas o móviles en caso existiera desniveles.
- Contara con un Botiquín de primeros auxilios para una atención inmediata de salud.
- Contara con áreas de almacenamientos de alimentos perecibles y no perecibles.
- Contara con un área de almacenamiento de medicinas.
- Contara con un área de almacenamientos para útiles de aseo.
- Contara con un área de servicios de lavandería y cocina, ya que no pueda ser brindado por terceros.

CARACTERISTICAS Y EQUIPAMIENTO EN CENTRO GERONTOLOGICOS

Características		
1	Área de administración y recepción	Tiene que disponer de mobiliario, equipamiento, y un ambiente funcional para la atención a los adultos mayores.
2	Área de dormitorio y descanso para centros residenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Las habitaciones deberán ser de preferencia individuales o dobles, pudiendo ser múltiples, hasta 6 personas; ubicadas por sexo. • El espacio deberá permitir la circulación de silla de ruedas. • Deberá contar con habitaciones para matrimonios o parejas. • Deberán contar con timbres en las cabeceras de las camas. • Adecuada iluminación nocturna en habitaciones y pasillos. • Camas individuales con colchones adecuados a las necesidades. • Un armario, un velador, una silla con apoya brazos, mesa individual.
3	Área médica, enfermería y primeros auxilios	Deberá contar con equipamiento y botiquín básico para el diagnóstico y atención primaria a los adultos mayores.
4	Área de psicología y trabajo social	Está diseñada para brindar atención y control periódico, en un espacio adecuado y equipado para la consulta individual.
5	Área de fisioterapia y rehabilitación	Contará con los implementos, equipos y materiales indispensables para realizar el tratamiento de fisioterapia y rehabilitación.
6	Área para talleres-terapia ocupacional y recreativa	La unidad de atención deberá contar con un espacio multiuso donde llevar a cabo actividades ocupacionales como procesos terapéuticos, manualidades, juegos de mesa, trabajo manual, y actividades artísticas en general.

7	Área de cocina	Las áreas de cocina y comedor deben ser diferenciadas y preferentemente distantes de los dormitorios y sala de descanso, equipada con los electrodomésticos, vajilla, menaje, utensilios y materiales necesarios en buen estado, y debe estar ubicada en un área que garantice la conservación y el almacenamiento en buen estado de los alimentos perecibles y no perecibles, sin cruzarse con el área de evacuación de desechos, cumpliendo además con las normas y estándares establecidos por la Secretaría de Riesgos y el Cuerpo de Bomberos.
8	Área de alimentación-comedor	Debe estar en espacios iluminados, ventilados, confortables y adecuados, además debe contar con el mobiliario y equipamiento que permita la provisión de alimentos a personas adultas mayores.
9	Área de servicios (lavado, planchado, centro residencial)	Contará con estanterías para guardar los utensilios e implementos de lavado y planchado de ropa y recipientes para la ropa sucia y limpia, con espacios para lavadora y secadora para los centros residenciales.
10	Espacio para organización de alimentos	Contará con estanterías de metal o madera, alacenas para provisiones, recipientes con tapa, refrigeradora y congeladora.
11	Espacio para material de aseo	Debe estar provista de estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.
12	Servicios higiénicos	Deberán contar con un baño, lavabo, inodoro y ducha con agarraderas. En lo posible una ducha teléfono, un timbre. Los servicios higiénicos deberán ser diferenciados entre hombres y mujeres, usuarios y personal. En áreas comunes tiene que existir un lavabo e inodoro y contar con un espacio o biombo que permita preservar la intimidad del adulto mayor al momento de vestirlo o cambiarlo de ropa.
13	Espacio exterior con áreas verdes y patios	Deben ser espacios amplios y seguros con cerramiento, vigilancia y/o seguridad para evitar la salida no informada de las personas adultas mayores.
14	Salida de emergencia y evacuación	Debe estar ubicada conforme a las disposiciones del Cuerpo de Bomberos y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
15	Área de descanso	Los centros diurnos deben contar con un área de descanso para personas adultas mayores.
16	Servicios básicos	Las unidades de atención dispondrán de servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales y desechos.
17	Espacios para personas adultas mayores con trastornos de conducta	Los centros gerontológicos autorizados para atender a personas con trastornos de conducta o padecimientos mentales propios de la edad, deberán contar con un espacio físico independiente en el que exista una estación de enfermería para su cuidado, sala de recuperación y consultorio médico y psicológico.

Fuente: Norma Técnica de Población adulto Mayor, 2004
Figura N° 15: Características y Equipamiento

Característica y equipamiento de los espacios alternativos en centros gerontológicos.

Características Técnicas	
Espacio de administración y recepción	Debe disponer de una mesa de despacho y recepción para las personas adultas mayores, en donde se ofrezca una bienvenida cálida y con un mensaje de seguridad
Espacio de uso múltiple para actividades físicas, recreativas y culturales	Debe ser un espacio multiuso que permita llevar a cabo actividades ocupacionales como manualidades, juegos de mesa, expresiones artísticas en general; deberá contar con el equipamiento, mobiliario y materiales necesarios y suficientes de acuerdo con las actividades a realizar; además de considerar un espacio para el material didáctico.
Espacio exterior	Debe estar dotado de áreas verdes y patios para momentos de esparcimiento y descanso.

Fuente: Norma Técnica de Población adulto Mayor, 2004

Figura N° 16: Características y Equipamiento Alternativas.

4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS:

- **OBJETIVO 4 - DETERMINACION DE LA PROGRAMACIÓN Y LOS TIPOS DE AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS QUE SE OPTAN HACIA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR**
- **JUSTIFICACIÓN DEL AFORO**

EL USUARIO

Tendrá como capacidad a 142 Residentes y 250 Adultos mayores itinerantes que se dividirán en dos grupos turno mañana y turno tarde. Esto representa el 2,4 % de la población adulta mayor a los 75 años de edad

Tipo de usuario:

ADULTOS MAYORES POR EDADES	
60 – 64	16 079
65 – 69	12 695
70 – 74	9 891
75 – 79	7 595
80 - MAS	8 589

Fuente: adaptado MIMP 2017

Figura N° 17: Cuadro de Adultos Mayores por Edades.

RESIDENTES

Estos habitarán el Centro Residencial, recibiendo la asistencia integral que el Centro Residencial brindará. Los usuarios independientes y dependientes serán de tipos socioeconómicos A y B con capacidad para 392 residentes.

VISITA

La tipología de visitantes, por lo normal, será un familiar o amigo, como también de voluntarios que hacen servicios comunitarios.

ADULTO MAYOR ITINERANTE:

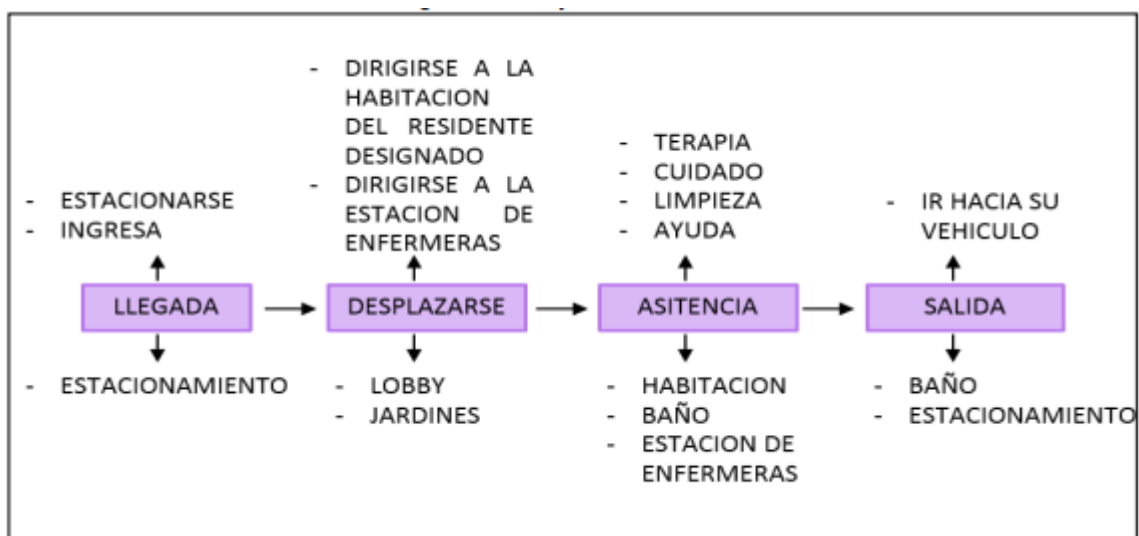
Usuarios que no permanecen mucho tiempo en el Centro Residencial, pero sí participa en los talleres, clases y actividades que el Centro Residencial ofrece. Capacidad para 250 usuarios repartidos en turnos por las mañanas y las tardes.

PERSONAL

El personal que laborará en el Centro Residencial serán personas adultas de diversos niveles socioeconómicos que se encargarán del cuidado y asistencia a los residentes, como también del mantenimiento y administración del centro Residencial. Con una capacidad para 100 trabajadores.

FLUJO DEL USUARIO

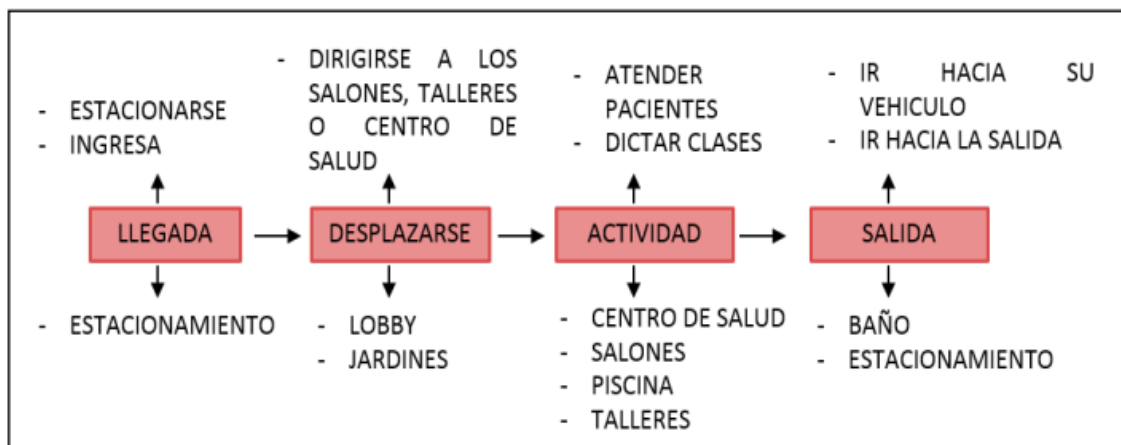
Lic. En Enfermería:



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 18: Cuadro de Flujo de enfermeras.

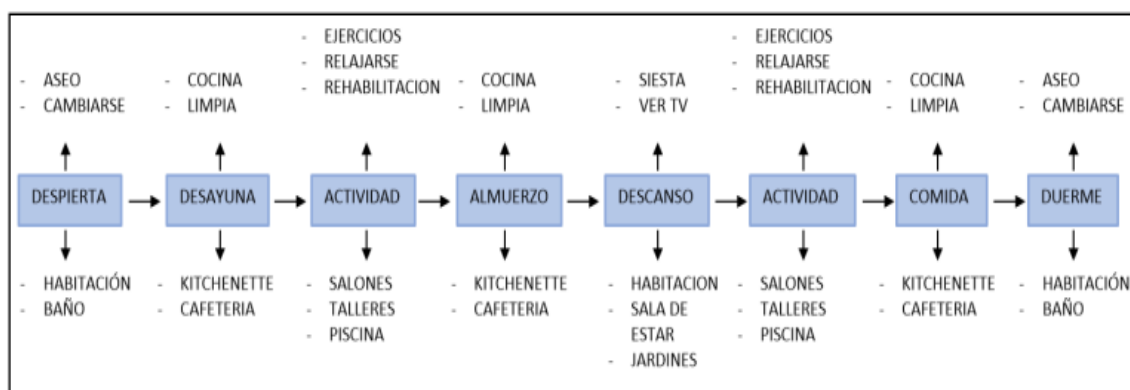
Personal médico / externo



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 19: Cuadro de Flujo de Personal Médico.

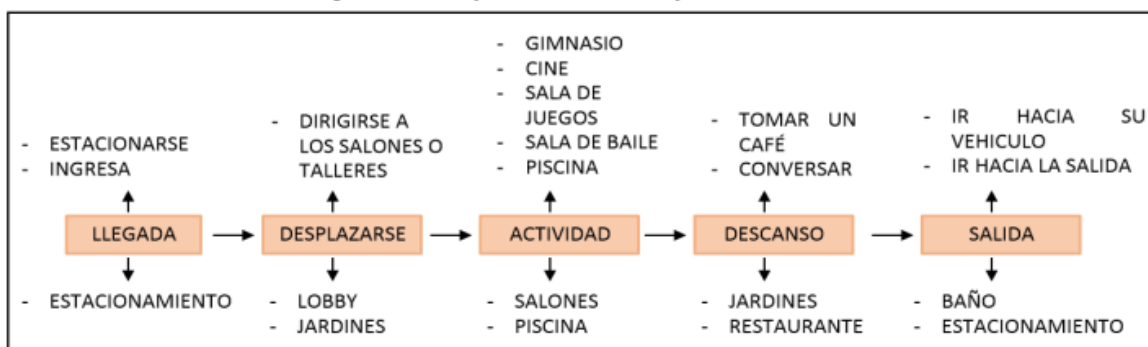
Residentes



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 20: Cuadro de Flujo de Residentes

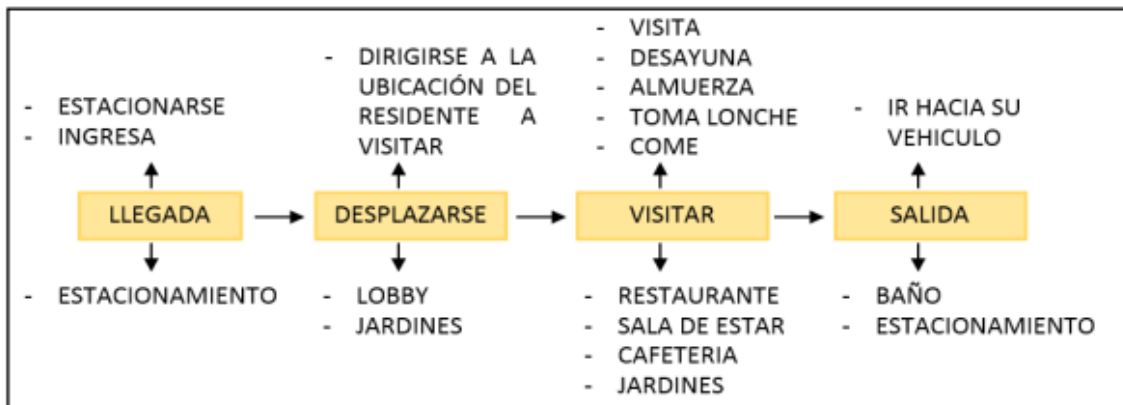
Adultos mayores itinerantes



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 21: Cuadro de Flujo de Adultos Mayores Itinerantes.

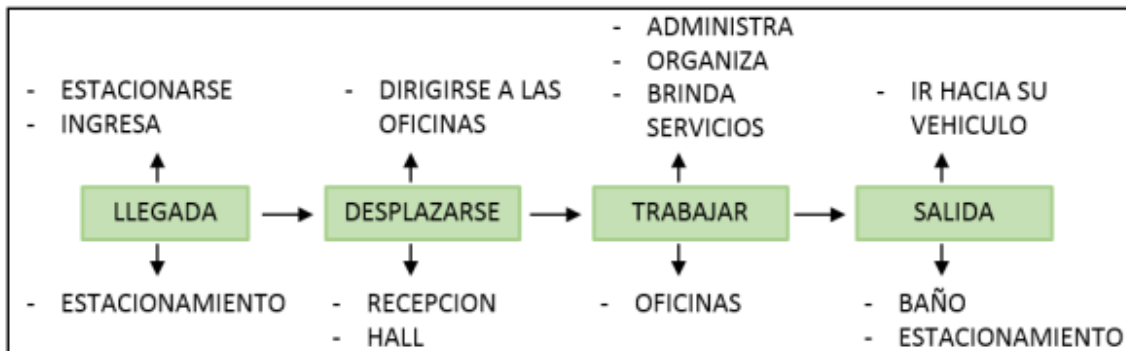
Visita



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 22: Cuadro de Flujo de Visitas

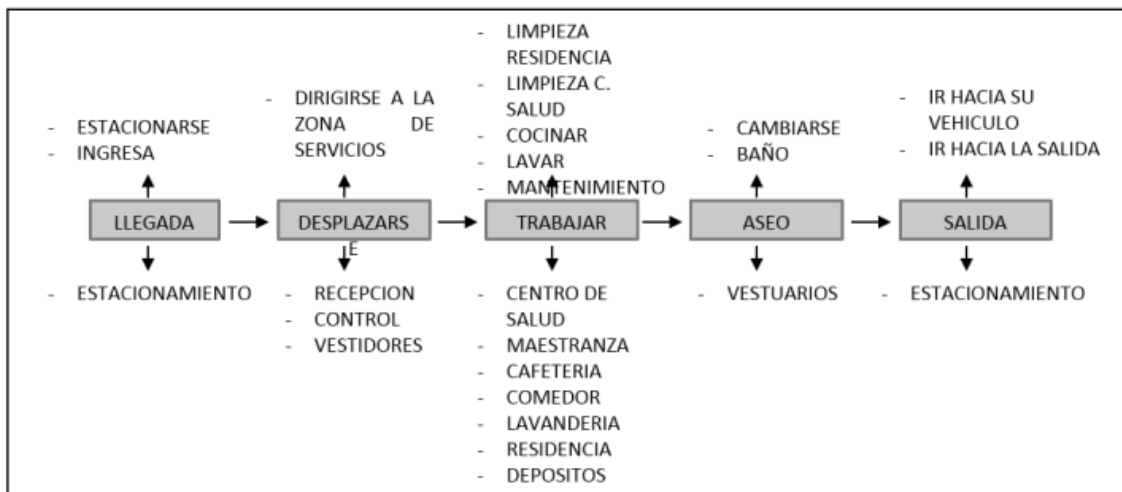
Oficinas



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 23: Cuadro de Flujo de Oficinas

Servicios



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 24: Cuadro de Flujo de servicios

4.2.2.1. Tabla de áreas

➤ PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA:

USOS	SUB-USOS	AMBIENTE	Nº DE USUARIOS	AREA POR UNIDAD m²	CANT. UNID.	AREA TOTAL UNIDADES m²	SUB - TOTAL m²	TOTAL m²
ADMINISTRACION	LOBBY	RECEPCION	1	4.28	1	4.28	34.02	182.19
		SALA DE ESPERA	6	25.7		25.7		
		SSHH	1	4.04		4.04		
	OFICINAS	OF. DIRECTOR	3	19	1	19	101.27	
		OF. JEFE ADMINISTRACION	3	10		10		
		OF. LEGAL	3	10		10		
		OF. CONTADOR	3	10		10		
		OF. SERVICIOS	3	10		10		
		OF. COORDINADORES Y RRHH	4	21		21		
		POOL DE SECRETARIAS	3	21.27		21.27		
	AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	SALA DE REUNIONES	8	16	1	16	34.9	
		SALA DE ENTREVISTAS	6	13.9	1	13.9		
		ARCHIVO	1	5	1	5		
SSHH	SSHH MUJERES	1	3	2	6	12		
	SSHH HOMBRES	1	3	2	6			
SALUD	ATENCION	INFORMES	1	3.3	1	3.3	33.94	337.94
		SSHH	1	4.04		4.04		
		ESPERA	8	26.6		26.6		
	CONSULTORIOS	OF. DIRCTOR DE SALUD	3	20	1	20	80	
		CONSULTORIO GERIATRA	3	12		12		
		CONSULTORIO TRAUMATOLOGIA	3	12		12		
		CONSULTORIO CARDIOLOGO	3	12		12		
		CONSULTORIO OFTALMOLOGO	3	12		12		
		CONSULTORIO DENTISTA	3	12		12		
	ZONA DE EMERGENCIAS	TOPICO	3	13	1	13	122	
		RECUPERACION	3	9		9		
		ZONA DE AMBULANCIA	2	100		100		
	AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	HISTORIA CLINICA	1	6	1	6	20	
		ALMACEN DE MEDICINAS	1	14	1	14		
	TERAPIA FISICA	HIDROTERAPIA	4	20	1	20	82	
FISIO TERAPIA		6	52	52				
SSHH		2	10	10				
RESIDENCIA	ESTACION DE ENFERMERAS	RECEPCION	2	8.25	11	90.75	177.87	3170.07
		DEPOSITO	1	5.74		63.14		
		SSHH	1	2.18		23.98		
	HABITACION SIMPLE	HABITACION	1	17	63	1071	1386	
		SSHH	1	5		315		
	DPTO. 1 HABITACION	HABITACION	2	15.15	20	303	1030.8	
		SSHH		6.79		135.8		
		SALA COMEDOR		22.8		456		
		KITCHENETTE		6.8		136		
	COMEDOR	COCINA	6	140	1	140	359.4	
		SSHH	2	8.4		8.4		
SALON		100	211	211				
ESTARES / SALAS DE VISITAS	DESCANSO	5	12	18	216	216		
RECREACION	TALLERES	PINTURA	12	43.69	1	43.69	233.51	1243.11
		CERAMICA	8	43.69		43.69		
		MANUALIDADES	8	43.69		43.69		
		LECTURA	20	36.72		36.72		
		JARDINERIA	10	45.72		45.72		
		SSHH	6	20		20		
	SALONES	BAILE	35	64	1	64	400	
		SALA DE JUEGOS	58	102		102		
		GIMNASIO	31	120		120		
		SALON DE YOGA / TAI CHI	15	47		47		
		PELUQUERIA	10	31		31		
		SSHH	9	36		36		
	PISCINA	DEPOSITO	1	5.15	1	5.15	283.15	
		VESTUARIOS HOMBRES + SSHH	9	35		35		
		VESTUARIOS MUJERES + SSHH	9	35		35		
		PISCINA	25	205		205		
	CAPILLA	BOMBA	1	3	1	3	133.45	
		SALON	45	114.8		114.8		
		DEPOSITO	1	6.9		6.9		
		SSHH	1	3.45		3.45		
	CAFETERIA	VESTUARIO	2	8.3	1	8.3	193	
		COCINA	7	65		65		
		SALON	88	122		122		
SSHH		2	6	6				

SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DEL PERSONAL	OF. ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1	10	1	10	122.5	760.5	
		VESTUARIOS Y SSHH PERSONAL	12	60		60			
		COMEDOR PERSONAL	30	52.5		52.5			
	LAVANDERIA	ENTREGA DE ROPA	1	2	1	2	29		
		SEPARACION DE COLORES	1	2		2			
		LAVADO	2	6		6			
		SECADO	2	6		6			
		SSHH	1	3		3			
		PLANCHADO	2	6		6			
		COLGADORES	1	3		3			
		CLOSET ROPA BLANCA	1	5		5			
		DEVOLUCION DE ROPA	1	2		2			
		VIGILANCIA	CONTROL INGRESO PEATONAL	1		4			1
	CONTROL INGRESO VEHICULAR / PERSONAL		1	4	4				
	OF. CCTV/ENCARGADO DE SEGURIDAD		2	27	27				
	ESPERA		2	2	2				
	CASA DE FUERZA	SSHH	1	3	1	3	569		
		PATIO DE MANIOBRAS	1	115		115			
		OF. INGENIERO DE MANTENIMIENTO	3	9		9			
		DEPOSITO	1	29		29			
		CTO. LIMPIEZA	1	19		19			
		MAESTRANZA	6	50		50			
		CTO. BASURA	1	27		27			
		CTO. DE BOMBAS CONSUMO	1	17		17			
		CISTERNA CONSUMO		130		130			
		CTO. DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	1	1		1			
		CISTERNA CONTRA INCENDIO		104		104			
		SUB ESTACION ELECTRICA	1	16		16			
		GRUPO ELECTROGENO	1	13		13			
		TABLERO GENERAL	1	2		2			
		SALA DE CALDEROS	1	37		37			
	ESTACIONAMIENTOS		86	2275	1	2275	2275		2275
	SUB TOTAL m ²						7968.81 m ²		
MUROS Y CIRCULACIONES 30%						2390.64 m ²			
AREA TOTAL m ²						10359.45 m ²			

Fuente: Elaboración Propia

✓ **Figura N°25:** Tabla de áreas.

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

4.3.1. UBICACIÓN DEL TERRENO

- Departamento: Ayacucho
- Provincia: Huamanga
- Distrito: Andrés A. Cáceres
- Límites: Se ubica entre los cruces de las calles
 - Jr. Arequipa
 - Jr. Moquegua
 - Jr. Huamanga
 - Av.9 de diciembre
- Área: Total de intervención es de: 11 384.55 m²
- Perímetro: 436.03 ml

ELECCIÓN DE TERRENO

Gran parte del área presenta tierras eriazas, están ubicadas en las partes altas del sector, y las partes bajas si presentan vegetación como árboles, matorrales y árboles frutales, esto por la presencia del rio que sigue su recorrido desde las partes altas a las quebradas

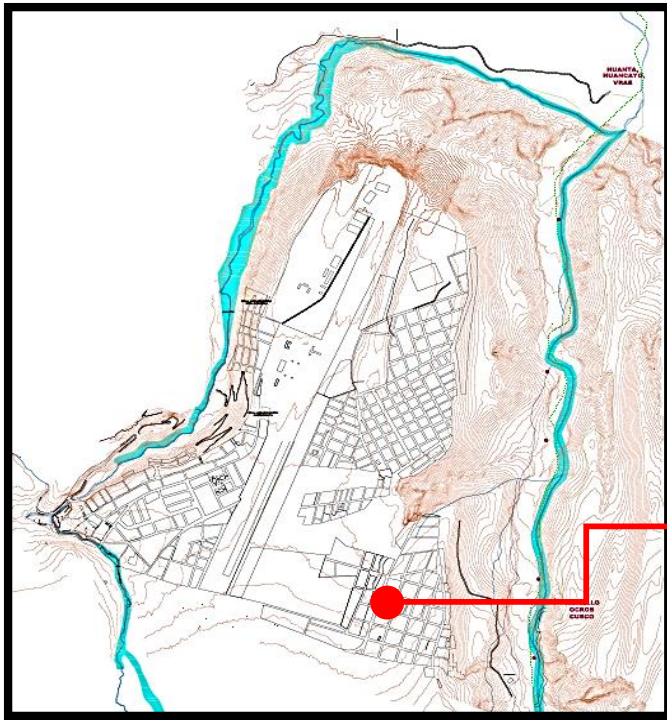
El área total de intervención es de 10,550.31 m² y se ubica entre los cruces de las calles Jr. Arequipa y Jr. Moquegua y la Av.9 de diciembre, las condiciones del terrenos son óptimas en cuanto a accesibilidad, en cuanto a los servicios básicos se tiene instalados todos ellos (agua, desagüe, alumbrado Público y Luz), el terreno es propiedad de terceras personas, y por su área es adecuado para el correcto funcionamiento del nuevo equipamiento del Centro Residencial de arquitectura emocional aplicado al diseño integral para adultos mayores en el distrito de Andrés Avelino caceras – Huamanga



Fuente: Plano de Ayacucho

✓ **Figura N° 26:** Ubicación del Terreno

4.3.2. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO:



Pendiente Suave De 1% En La Parte Más Plana.

Cerca Del 70% Del Área Tiene Una Pendiente Suave.

El terreno se encuentra en la parte Más Plana del Distrito, dando paso para poder realizar el Proyecto.

Fuente: Plano de Ayacucho

✓ **Figura N° 27:** Topografía del Terreno

4.3.3. MORFOLOGÍA DEL TERRENO:

La superficie del terreno tiene forma cuadrada irregular.

El terreno designado para la construcción del equipamiento tiene como linderos:

- Por el Norte: limita con el Jr. Arequipa que aún no se encuentra pavimentada la pista y sus límites son viviendas de altura máx. De 2 niveles de altura,
- Por el Sur: colinda con el Jr. Moquegua y sus límites son viviendas de altura máx. De 2 niveles de altura.
- Por el Este: colinda con el Jr. 9 de Diciembre y sus límites son viviendas de altura máx. De 2 niveles de altura.
- Por el Oeste: colinda con el Jr. Huamanga que aún no se encuentra pavimentada la pista y sus límites son viviendas de altura máx. De un 1 nivel de altura.

El terreno se encuentra deshabitado que sirve de Cochera para Vehículos de Carga como Camiones y Tráiler y a su alrededor se encuentran viviendas de material noble y también precarias con una altura máx. De 2 niveles a un 1 nivel de altura



Fuente:google maps.

✓ **Figura N° 28:** Fotografías del Terreno entre Jr. Moquegua y Av. 9 de Diciembre.



Fuente:google maps.

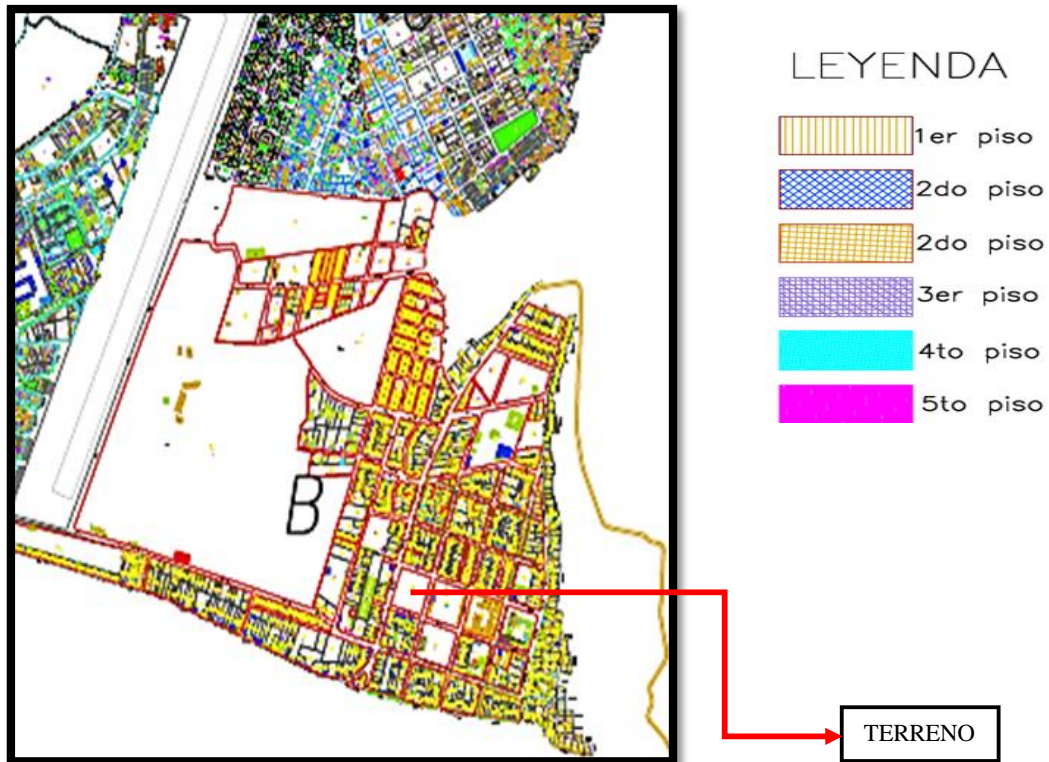
✓ **Figura N° 29:** Fotografías del Terreno entre Jr. Arequipa (pista sin Pavimentar) y Av. 9 de Diciembre.



Fuente:google maps.

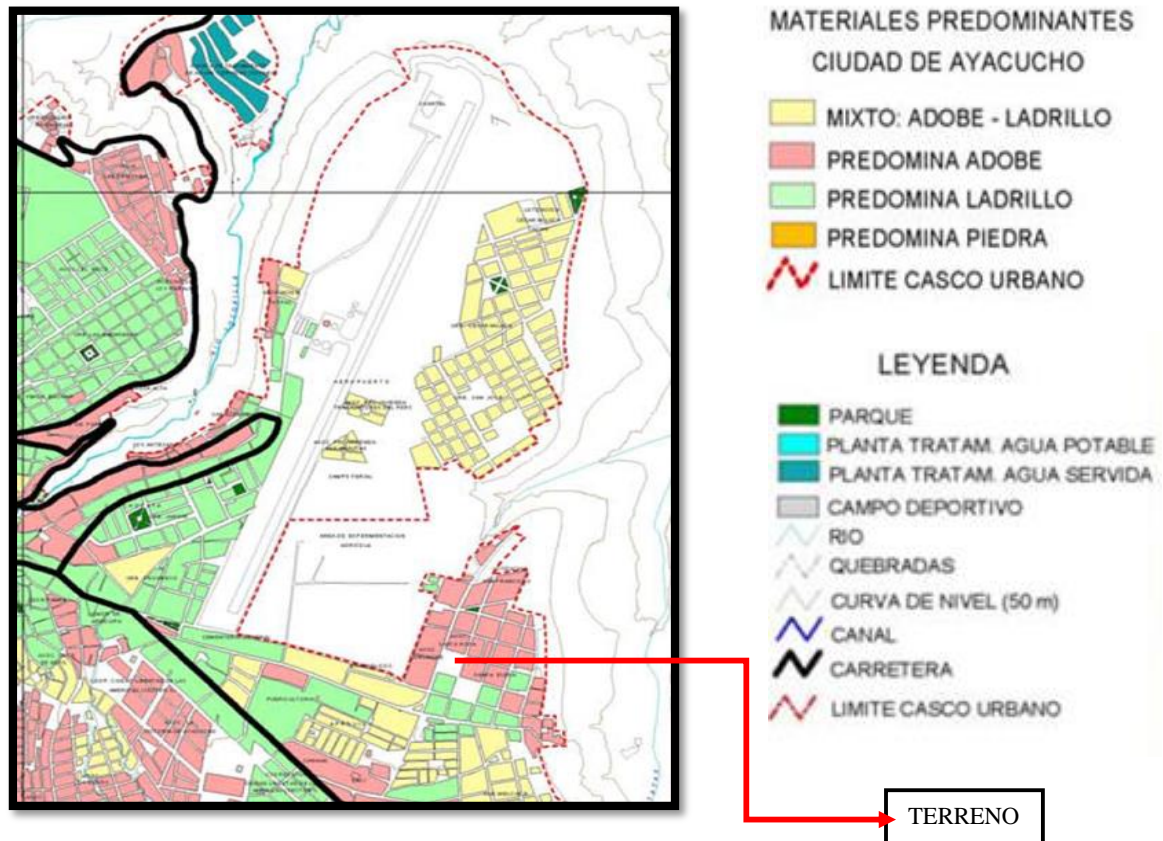
- ✓ **Figura N° 30:** Fotografías del Terreno entre Jr. Moquegua y Jr. Huamanga (pista sin Pavimentar)

4.3.4. ESTRUCTURA URBANA



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Ayacucho

- ✓ **Figura N° 31:** Mapa de altura de Edificación PDU Ayacucho



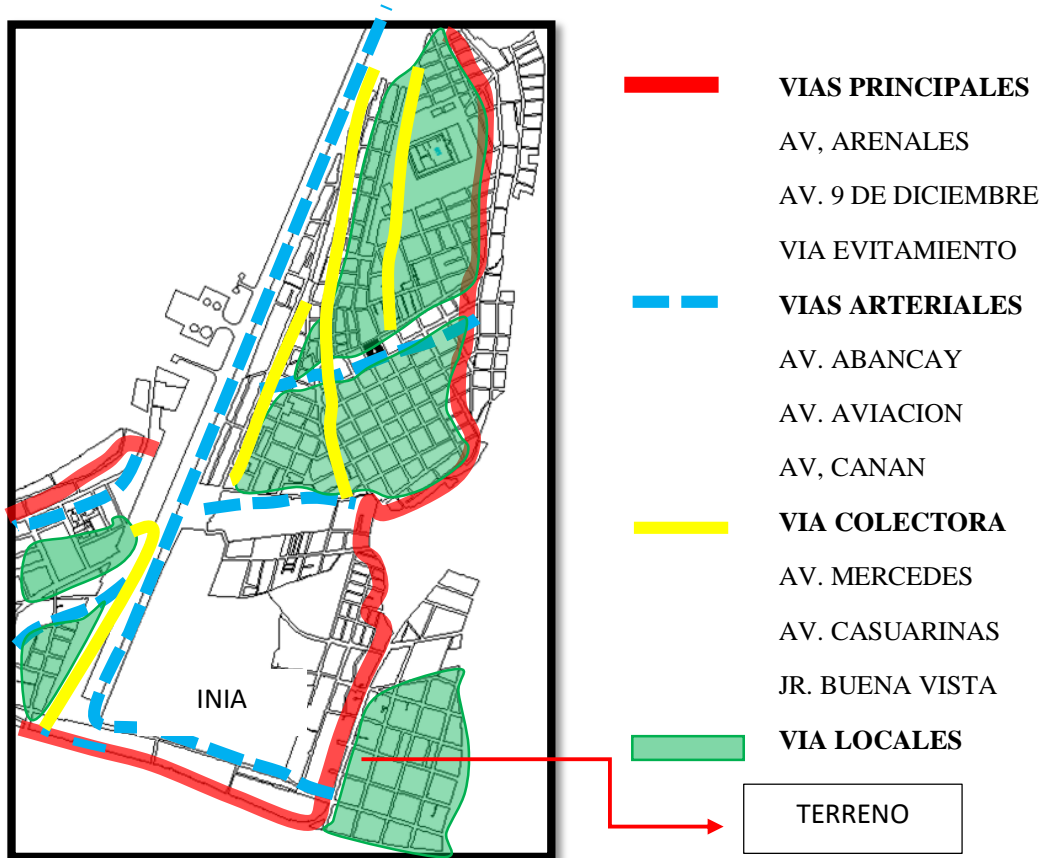
Fuente: Plan de *Desarrollo Urbano de Ayacucho*

✓ **Figura N° 32:** Materiales Predominantes PDU de Ayacucho.

De acuerdo al Mapa de estructuración urbana de Ayacucho, el terreno se encuentra rodeado de Tejidos Multifamiliares y Tejido Industrial, en lo cual sus entornos Urbanos son de Viviendas de un 1 piso a 2 pisos como Máximo de altura.

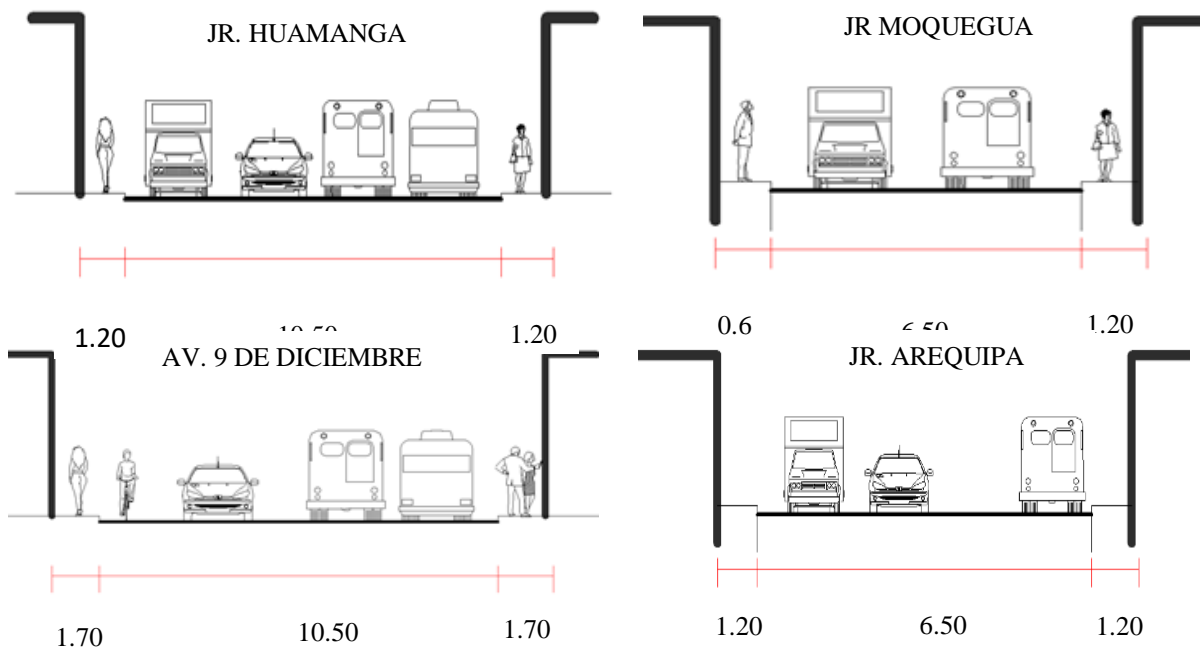
Sus entornos Inmediatos son de Viviendas Multifamiliares y de terrenos para usos Industriales como almacenes, cocheras y algún tipo de comercio de la zona. El Equipamiento más cercano y con mayor jerarquía es el Nuevo Hospital Miguel A. Mariscal Llerena.

4.3.5. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD



Fuente: Elaboración Propia.

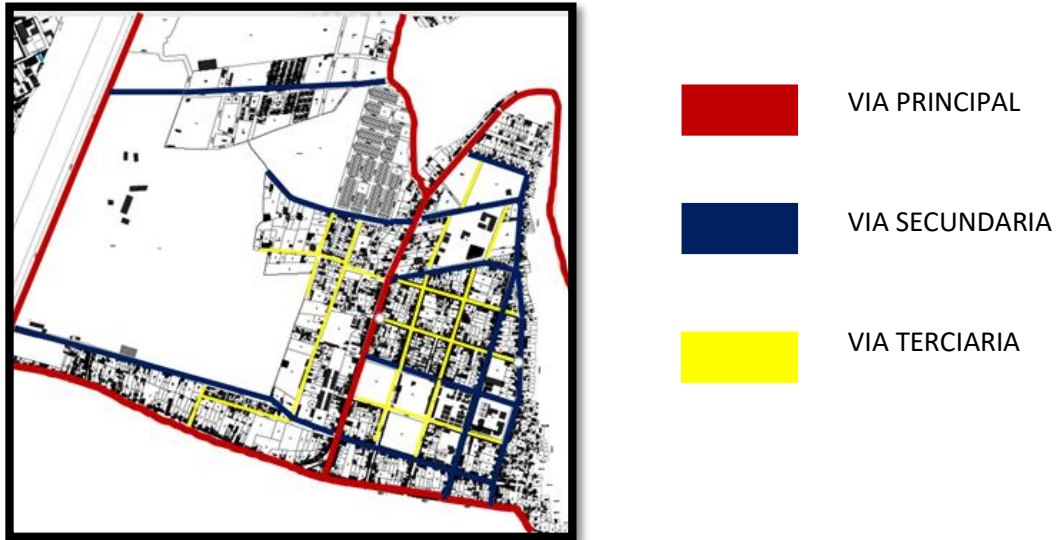
✓ **Figura N° 33:** Mapa Vial del Distrito Andrés A. Cáceres.



Fuente: Elaboración Propia.

✓ **Figura N° 34:** Secciones de vías de los límites del Terreno.

El acceso al terreno por la vía principal es por la av. 9 de diciembre. Tomando, así como la vía con mayor Jerarquía para el proyecta que esta cuenta con las medidas reglamentarias para poder tener accesibilidad vehicular optimas hacia el terreno



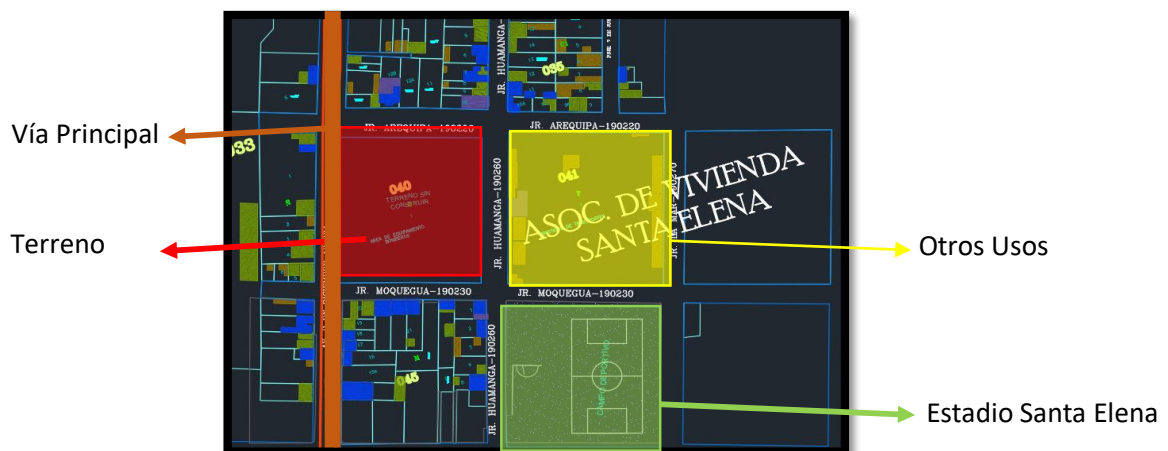
Fuente: Elaboración Propia.

✓ **Figura N° 35:** Sistema Vial del entorno del Terreno.

4.3.6. RELACIÓN CON EL ENTORNO

CONTEXTO MEDIATO

En el presente el terreno se encuentra en la Asociación de viviendas de Santa Elena y que está siendo ocupado por vehículos de carga pesada, por otro lado, dentro de su entorno urbano mediato del terreno se encuentran ubicadas viviendas hechas con material noble y la gran mayoría de las viviendas son hechas a base de adobe y que solo cuentan con un nivel, su forma de desarrollo urbano es de forma Damero organizadas y planificadas según las medidas reglamentarias de Edificación. En la



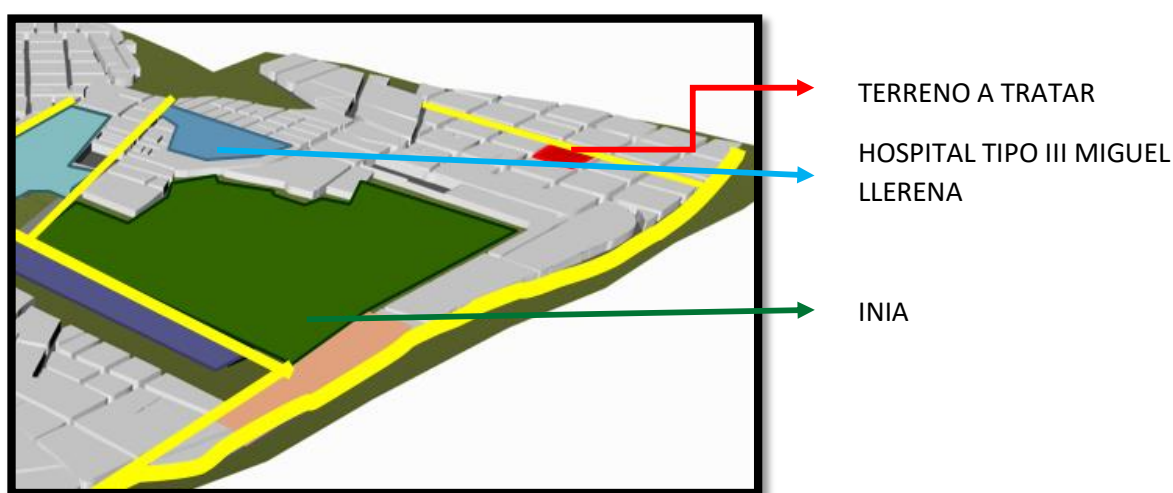
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 36: Contexto mediato – Uso de suelos

parte Sur – Este podemos encontrar el estadio de Santa Elena y al Este un terreno baldío que esta como OU (otros usos) dentro de PDU de Ayacucho.

CONTEXTO INMEDIATO

Dentro de los equipamientos urbanos más próximos al terreno, tenemos, El Hospital tipo III Miguel A. Mariscal Llerena, también podemos encontrar una Zona Agrícola INIA que pertenece a la UNSCH que es zona de sembrío y de Investigación de Semillas, también se encuentra ubicado el Hospital tipo II de ESSALUD por lo demás se encuentra rodeado para Uso residencial como viviendas y comercio.



Fuente: Plano de Zonificación en 3D del Distrito de Andrés A. Cáceres.

Figura N° 37: Contexto inmediato – Uso de suelos

4.3.7. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS:

El proyecto se está ubicado dentro del casco urbano; además, este tipo de equipamiento propuesto es compatible con la zonificación establecida para este sector, rodeada de viviendas, además del nuevo proyecto del hospital tipo III de la ciudad de Ayacucho, accesible y se generaran espacios públicos que se integraran con el proyecto, mediante plazas abiertas que durante el recorrido se observen las actividades que el adulto Mayor realiza dentro del Equipamiento.

El proyecto incluye un circuito de ciclo vías, y se generara sombra a través de los arboles propios de la Región, generando así un ambiente acogedor utilizando nuestros recursos, con la finalidad de integrar al usuario con su entorno y el ambiente y riqueza cultural y ambiental que los rodea.

- Zona De Usos: RM (Residencia Media)
- Coeficiente De Edificación: Libre
- % De Área Libre: la necesaria según la edificación.
- Altura De Edificación: 1.5 (A+R)
- Retiro Mínimo: 7 m.
- Alineación De Fachada: de acuerdo al límite de la construcción.
- Estacionamiento: 23

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO:

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1. IDEOGRAMA CONCEPTUAL



DEFINICIÓN 1: CENTRO DEL ADULTO MAYOR

Los Centros del Adulto Mayor son “espacios de encuentro generacional orientados a mejorar el proceso del envejecimiento, mediante el desarrollo de programas de integración familiar, intergeneracional, socioculturales, recreativos, productivos y de estilos de vida para un envejecimiento activo”.

DEFINICIÓN 2: CENTRO

Proveniente del latín “centrum”; la palabra centro puede tener varios significados; así puede ser referido al “punto interior que equidista de los límites de una superficie o una figura”¹, en otro caso se refiere al “lugar donde se desarrolla intensamente una actividad concreta”¹, para este caso el concepto más pertinente es el segundo, ya que se desarrolla en el proyecto una actividad de asistencia al adulto mayor.



Fuente: Internet

Figura N° 38: Patio del Asilo Saturnino



Fuente: Internet

Figura N° 39: Talleres del Asilo

LLUVIA DE IDEAS (como lo imagino)

- Diseñar un Centro de Asistencia y Desarrollo Integral para los Adultos Mayores.
- Diseñar espacios para la zona de alojamiento temporal y permanente del adulto mayor.
- Inclusión de espacios para la asistencia integral en salud para el adulto mayor.
- Áreas verdes y espacios recreativos para la integración del adulto mayor
- Ambientes familiares
- Iluminación y ventilación natural
- Diseñar espacios para el desarrollo de talleres vivenciales.
- Recuperación de confianza por parte de la sociedad

CONCEPTUALIZACION

MEDIANTE UN CENTRO DE ASISTENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES, LOGRAR LA CENTRALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE BRINDAN SERVICIOS A LOS ADULTOS MAYORES, PARA OFRECER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

CON ESPACIOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA BRINDAR SERVICIOS DE HOSPEDAJE, VIVIENDA, ATENCIÓN EN SALUD, ALIMENTACIÓN, ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESCANSO, CON AMBIENTES AMPLIOS Y DE FÁCIL ACCESIBILIDAD.

MEDIANTE ESPACIOS DE RECREACIÓN TANTO PASIVA COMO ACTIVA ESPECIAL Y ACONDICIONADA PARA EL ADULTO MAYOR.

PROTECCION:

- Lugares óptimos donde se quiera vivir o ir a ellas.
- Ambientes familiares donde sientan en confort y quieran pasar los próximos días de su vida en el Centro Residencial.



- PROTECCIÓN
- SEGURIDAD
- AMPARO
- ABRIGO
- ACOMPAÑAMIENTO
- ATENCION

PROCESO:

- El proceso se realizará rompiendo las barreras Arquitectónicas generando espacios agradables al gusto y a la Visión del espectador, en este caso los adultos mayores de convierten en actores de su propia Historia.



- ESPACIOS
- ILUMICACION
- JARDINES
- SOMBRAS

INTEGRACION SOCIAL:

- Crear espacios de interacción para el Adulto mayor con la sociedad y volver a ser parte productiva de ella. Generando talleres vivenciales para tener una mejor calidad de Vida.



- INTEGRACIÓN
- INCORPORACION
- UNIFICACION

Fuente: Elaboración Propia
Figura N° 40: Conceptualización



PROCESO

- **ESPACIOS:** GENERACIÓN DE AMBIENTES LA CUAL OFRECERA UNA BREVE ESTANCIA, PERO MEMORABLE PARA LOS USUARIOS.

- **LA ILUMINACION** EN LA ARQUITECTURA YA SEA DE FORMA NATURAL O ARTIFICIAL ES UN MEDIO EL CUAL NOS PERMITE APRECIAR LA BELLEZA DE LOS AMBIENTES OFRECIDOS.

- **LOS JARDINES** COMO ESPACIOS NATURALES, SIRVEN COM ELEMENTO REGULADOR DE LA TEMPERATURA PROPONIENDO ESPACIOS DE ALIVIO Y TRANNNQUILIDAD.

- **PROTECCIÓN Y AMPARO** QUE DAN LOS HIJOS A LOS PADRES.

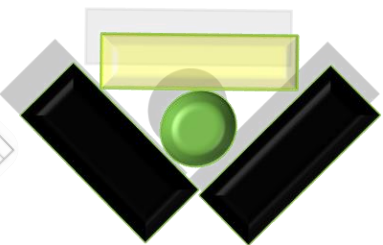
- **SEGURIDAD** QUE LOS ADULTOS MAYORES NECESITAN DE LA FAMILIA



- **FORMACION DE ESPACIOS EN FORMA DE UNAS MANOS DANDO PROTECCION.**

- **DOS VOLUMENES ENTRE ABIERTOS.**
- **JARDIN PRINCIPAL EN EL MEDIO**

- **VOLÚMENES Y AMBIENTES QUE GENEREN SENTIMIENTOS Y EMOCIONES A LOS ADULTOS MAYORES.**



REINSERCIÓN SOCIAL

• INTEGRACIÓN



• INTEGRACIÓN ENTRE LOS ADULTOS MAYORES DENTRO DEL CENTRO RESIDENCIAL.



• INCORPORACION ENTRE ADULTOS MAYORES Y LA SOCIEDAD MEDIANTE ACTIVIDADES Y TALLERES VIVENCIALES (TEJIDO, CARPINTERIA, VIVEROS).



• INTEGRACION DE LO NATURAL CON LO MECANICO HACIENDO QUE LA INFRAESTRUCTURA FORME PARTE DE LA NATURALEZA, ROMPIENDO TODO TIPO DE BARRERAS.

LÍMITES DIFUSOS

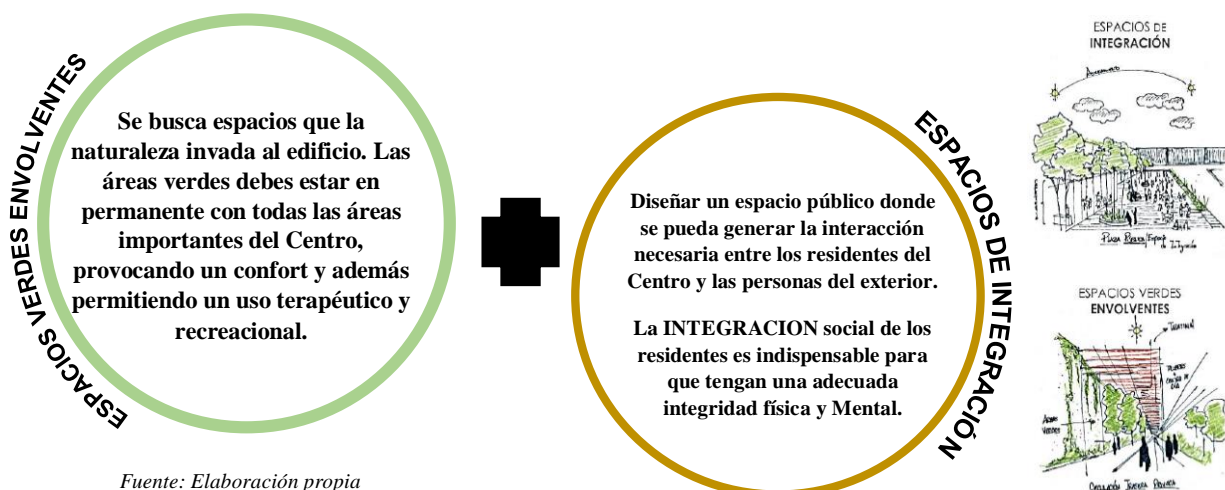


Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 41:** Desarrollo de Conceptualización

5.1.2. CRITERIOS DE DISEÑO

- El siguiente proyecto se dividirá en 3 zonas: LA ADMINISTRATIVA, LA SOCIAL Y LA INTIMA. Todas estas en un solo nivel rompiendo toda barrera Arquitectónica.
- El volumen está trabajado en una sola Planta. Para así tener una escala amigable con el Adulto Mayor, incluso cuando este se encuentre sentado o realizando alguna actividad Física y Mental.
- Se tendrá un ingreso Principal que ejerce una Jerarquía sobre todo el volumen dando acogida al Adulto Mayor, para poder así permanecer el tiempo requerido en el Centro Residencial.
- El ingreso principal es de forma directa en auto donde se encuentra la Zona de Ingreso y Registro, para así mantener la seguridad del Centro Residencial
- El área social tiene una mayor altura que posibilita la sensación de gozo y placer al ver la luz entrar, junto a estos ambientes están los talleres y las zonas socio culturales,
- Se romperá las barreras arquitectónicas con límites difusos mediante ventanas de piso a techo en las zonas sociales, de salud y administrativas, con la finalidad de trabajar la psicología por medio de la arquitectura.
- El Centro Residencial delimita un espacio en forma de manos dando abrigo al Adulto mayor donde se ubica un Gran Jardín interior desde donde acceden y por el cual se accede a todas las habitaciones.
- Se brindarán ambientes abiertos donde se realizarán actividades al aire libre y estos a la vez sean complementos de los bloques del Proyecto.



Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 42:** Criterio de Diseño

5.1.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

➤ CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

- El ingreso principal de la Residencia para Adultos Mayores se encuentra en la Av. 09 de Diciembre, ya que esta es la Avenida Principal y cuenta con las medidas apropiadas y por tanto da una mejor acceso a la Residencia.
- En la Zona de Seguridad contara con 2 cabinas de Control, que se ubica una en la Av. 09 de Diciembre y la otra en el JR. Arequipa, ingreso exclusivamente con Vehículos ya sea de forma particular o pública.
- La zona Administrativa se encuentra en la entrada del equipamiento para recepcionar y hacer seguimiento a todos los usuarios dentro de la Residencia.
- Los bloques de la zona Residencial se dividen en dos: una para Varones y la otra para Mujeres. Cada una cuenta con sus respectivos servicios de aseo. Que se encuentran conectadas con el área de esparcimiento que es el Jardín.
- La zona de Salud cuenta con rehabilitaciones, gimnasio, terapias, psicologías, medicina general y un área de farmacia. Para poder así ofrecer una mejor calidad de Vida a los usuarios dándoles un servicio adecuado y personalizado por el personal de salud que se le brindara en la zona de salud.
- La zona de Educación productiva son talleres que están conectadas con los bloques residenciales. Así puedan realizar actividades pasivas con el fin de mejorar y mantener a los Adultos mayores en movimiento para que no sean obsoletos ante la sociedad.
- La zona complementaria son servicios que están conectados por medio de la zona de esparcimiento para así brindar servicios a los Residentes.
- El programa residencial delimita un espacio de forma triangular en donde se ubica un Gran Jardín interior desde donde acceden y por el cual se acceden todas LAS ZONAS como también a la zona residencial.
- El espacio Socio Cultural está equipado con varios tipos de juegos de mesa, todos los ambientes sociales están dispuestos de forma libre dentro del espacio de circulación para así generar los encuentros sociales y establecer la armonía y la amistad.

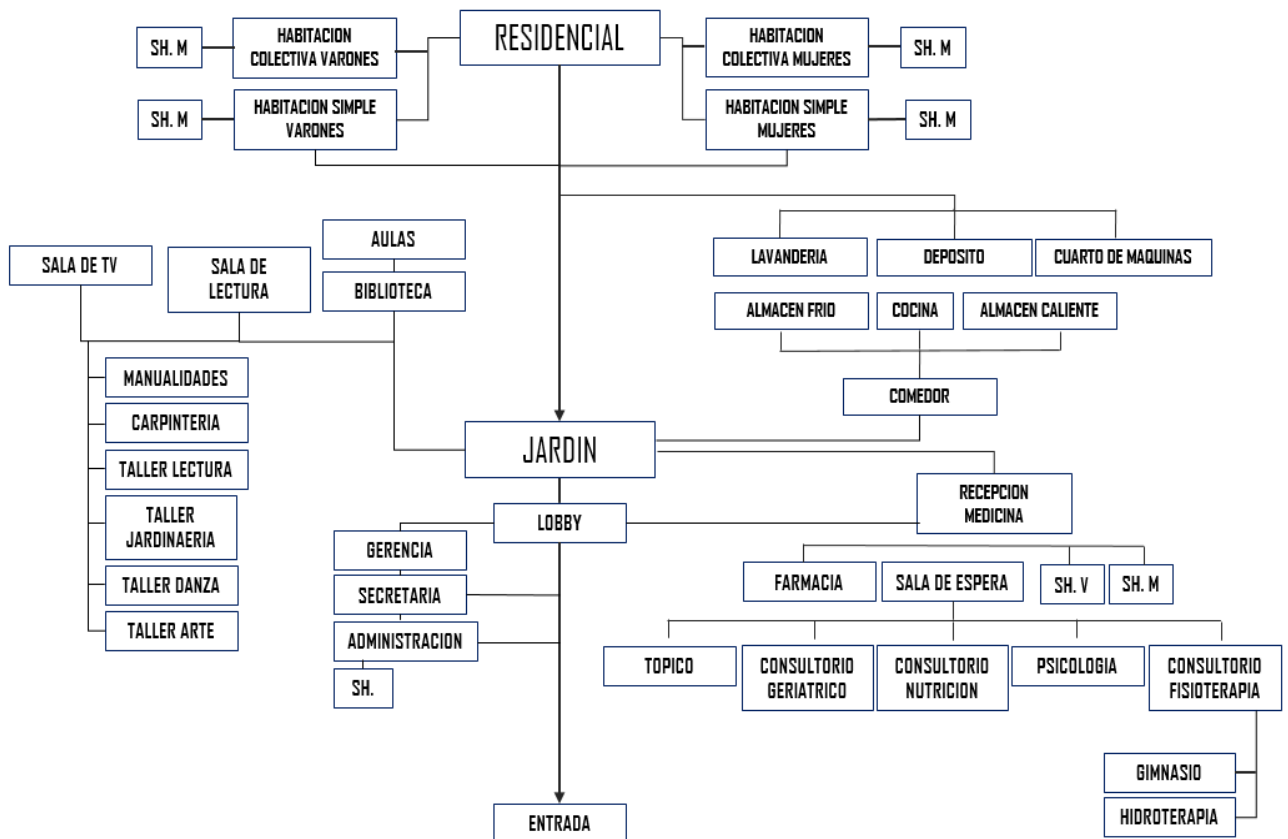
➤ **ORGANIGRAMA GENERAL DE ZONIFICACIÓN:**



Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 43:** Organigrama de zonificación.

ORGANIGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO:



Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 44:** Organigrama Planta General.

5. 2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN:

A. ZONIFICACION:



Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 45:** Zonificación de la Planimetría.

B. VOLUMETRIA DE LA PLANIMETRIA:



Fuente: Elaboración propia

✓ **Figura N° 46:** Volumetría de la Planimetría.

5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización

5.3.2. Plano Topográfico

5.3.3. Planimetría

5.3.4. Planos de Distribución por boques y zonas.

5.3.5. Plano de Elevaciones por bloques.

5.3.6. Plano de Cortes por bloques

5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos

5.3.8. Plano de Detalles Constructivos

5.3.9. Planos de Seguridad

5.3.9.1. Plano de Señalética

5.3.9.2. Plano de Evacuación

5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA:

A. ANTECEDENTES Y CONCEPCIÓN AL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en el distrito de Andrés A. Cáceres, en la Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho.

Actualmente La Provincia de Huamanga está conformada por 16 Distritos, el cual el nuevo Distrito de Andrés a. Cáceres fue creada el año 2013, en la actualidad cuenta con su Municipalidad. Está conformada por 21, 585 hab. Según el último Censo en el 2015. En donde se desarrollan actividades principalmente Gastronómicas ubicadas en el Barrio de Conchopata.

El incremento de la Población ha traído consigo un incremento de niños y ancianos, estos últimos en este caso son los más perjudicados y vulnerables en diferentes acontecimientos que afectan su integridad física y psicológica.

Al no tener accesibilidad a un equipamiento suficiente que cubra todas sus necesidades, en toda la ciudad que sea proyectado para el adulto mayor, generando una dispersión de los servicios, acompañados de las inadecuadas condiciones e insuficientes infraestructuras para prestar dichos servicios, ya sean de asilo, asistencia médica, alimentación que son los principales servicios para la subsistencia del adulto mayor, sobre todo para los más desamparados.

Siendo este en quien nos enfocamos, y a pesar de la existencia de instituciones de atención al Adulto Mayor, mediante estudios y análisis podemos decir que estas no son las más adecuadas y tienen diversas deficiencias.

El proyecto se desarrolla en un área de 11.384,55 m², que viene hacer propiedad de La Municipalidad del Distrito Andrés A. Cáceres que actualmente brinda servicios como depósito y cochera para camiones, siendo un cuadrado regular de superficie plana, no presenta ninguna dificultad para la realización de ya menciona Proyecto.

La planificación del proyecto cumple con un criterio de equipamiento destinado a la Residencia para el Adulto Mayor que se encuentran en total abandono y carencia de servicios de Salud, que no reciben por parte de sus familiares, ni del Estado. Los espacios que se presentan son para responder a todas sus demandas requeridas y juntamente con la realización de actividades que integren de una forma activa al

Adulto Mayor con la Sociedad, actividades como talleres y danzas que se realizarán en la distribución del Proyecto a realizarse.

- En general este proyecto está concebido para la realización de espacios que cumplan con todos los estándares de calidad de vida ofrecidas para el Adulto Mayor.
- Se propondrá dos bloques de habitaciones, uno de ellos para mujeres y el otro para varones que se clasifican en Habitaciones colectivas con un aforo de 64 hab. Que serán ocupados de forma temporal y las habitaciones simples con un aforo de 14 hab. Que serán ocupados de forma permanente asistidas.
- Contará con espacios destinados a la recreación, servicios médicos, entretenimiento, etc.
- Dentro del proyecto encontramos ambientes para la realización de talleres de carpintería, de manualidades, artísticos, de danza logrando así una forma de reinserción a la sociedad.
- Tendremos bloques para la realización de actividades como corte de cabellos, salas de lectura.
- Como también ambientes para la producción de alimentos y con ello un comedor para poder recibir los alimentos acompañados de visitas.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

- Garantizar un envejecimiento saludable y aprovechar los conocimientos y potencialidades productivas y culturales del Adulto Mayor mediante el Proyecto de un Centro Residencial de Asistencia y Desarrollo Integral orientado a la inclusión productiva artesanal para el Adulto Mayor en el Distrito de Andrés A. Cáceres, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho.
- Diseñar espacios de atención para la asistencia integral en Salud para el Adulto Mayor con programas de Psicología, rehabilitaciones, y nutrición.
- Diseñar espacios emocionalmente acogibles y reconfortantes para la zona de alojamiento temporal y permanente asistidas del Adulto Mayor.
- Generar un circuito que permita la accesibilidad universal a todo el Proyecto y sea accesible para el Adulto Mayor que no contengan escaleras, ni rampas, ofreciendo circuitos libres con ambientes lumínicos y sensoriales diferentes en el camino convirtiendo al Adulto Mayor en actor y no en un espectador de la experiencia arquitectónica, manteniéndolo todo a un solo nivel

- Diseñar plazas abiertas y cerradas para el desenvolvimiento de las actividades Recreativas tanto pasivas y activas, y el desarrollo de talleres vivenciales.
- Jerarquización en la entrada y la zona administrativa que invite al Adulto Mayor al Centro Residencial y sea tratado de una forma amable y cordial.

C. ASPECTOS GENERALES

UBICACIÓN:

Región: Ayacucho
 Departamento: Ayacucho
 Provincia: Huamanga
 Distrito: Andrés Avelino Cáceres
 Ubicación: Asoc. Vivienda Santa Elena

DEL TERRENO:

El área del terreno se desarrolla en una superficie plana de 11.384,55 m².



Fuente: Elaboración propia

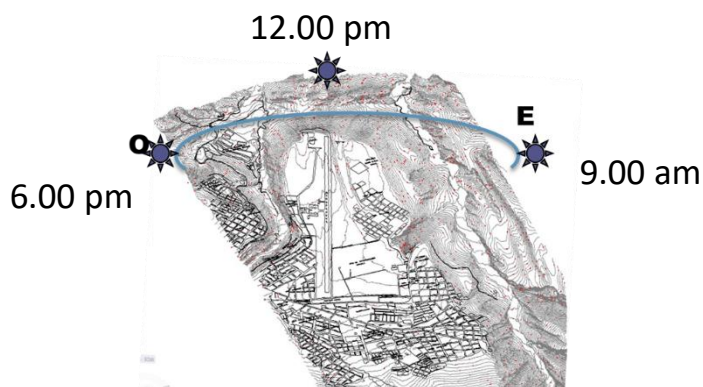
Figura N° 47: Características del terreno.

- Con el Norte: Vivienda de Baja Densidad (DR) Jr. Arequipa
- Con el Sur: Vivienda de Baja Densidad (DR) Jr. Moquegua
- Con el Este: Otros Usos (OU) Jr. Huamanga
- Con el Oeste: Vivienda de Baja Densidad (DR) Av. 09 de Diciembre
- Con el Sureste: Estadio de Santa Elena. (ZR)

El terreno está delimitado por tres vías locales y un eje de mayor jerarquía, que es la Av. 09 de diciembre que tiene una trama de 12.50 m. de ancho ejerciendo así una amplia pista para la accesibilidad al Centro Residencial.

El Centro Residencial del Adulto Mayor consta con las siguientes condiciones.

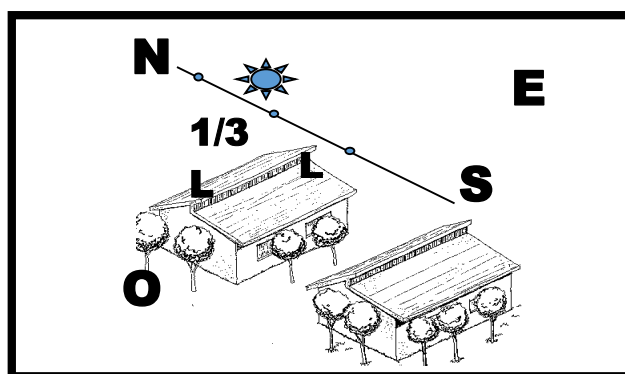
- Posee un **Clima** favorable, templado medio seco con cielo despejado y un brillante sol, y continuo aire Primaveral.



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 48: Asolamiento en el Distrito de A. Cáceres.

- La **Temperatura** es Promedio Anual 15.8 °C>>>
- La **Altitud** es de 2.746 m.s.n.m.
- La **Latitud** es de 580.000 Latitud Sur
- Los **Vientos** en la Ciudad de Ayacucho van de Sur a Norte



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 49: Vientos en el Distrito de A. Cáceres.

- Las **Precipitaciones** en la Ciudad de Ayacucho caracterizada por sus lluvias continuas en los meses de Octubre a Marzo, siendo con más intensidad los meses de Diciembre a Marzo del año siguiente. Su promedio anual de las precipitaciones es de 539 mm.
- La **Topografía** del Terreno es plana y adecuada para el Proyecto.

D. ASPECTOS ARQUITECTONICOS

- Los bloques de los dormitorios se dividen en 2 bloques uno de Mujeres y el otro de Varones y según el grado de asistencia que necesite el Adulto Mayor se le otorgara una Habitación con asistencia especializada y personalizada.
- El Centro Residencial tiene dos ingresos de forma Vehicular ya sea Privado o Publica y una de Emergencia con la finalidad de mantener un orden para los horarios de visitas de los Familiares a los Residentes.
- Se manejarán tonos cálidos en los ambientes de descanso y reposo, como colores vivos para los ambientes en donde se desarrollarán los talleres con el fin de brindar emociones y sensaciones a los Usuarios de nuestro Centro Residencial así aplicando la teoría de la Arquitectura Emocional en nuestro Proyecto.
- La idea desde un inicio fue de crear un Centro Residencial que no tenga parecido a un Hospital o un espacio cerrado donde les traigan malos recuerdos, evitando todo tipos de pasillos, ningún tipo de barrera Arquitectónica, en una única Planta, por la cual todas las habitaciones accedan directo hacia un Gran Jardín.
- Los Únicos elementos que mantiene un ritmo homogéneo son los paneles de las ventanas que dan al exterior. El resto del diseño se opone a criterios geométricos matemáticos de proporción.
- Como se mencionó antes el 99% de la superficie se desarrolla en una sola Planta para así poder facilitar la circulación del Usuario.
- Se crearán espacios abiertos, semiabiertos y cerrados, donde se puedan realizar los talleres dependiendo de las actividades y a la vez estos espacios se integren al equipamiento.
- Se dejará un retiro de 10 m. para generar un colchón verde hacia la calle.

5.5 PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO.

5.5.1 PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

5.5.1.1. Planos de Cimentación Planimetría General.

5.5.1.2. Planos de las losas aligeradas – Colaborantes Planimetría General.

5.5.1.3. Detalles Generales.

5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE LAS INATLACIONES SANITARIAS.

5.5.2.1. Instalación de Desagüe Planimetría General.

5.5.2.2. Instalación de Agua Fría Planimetría General.

5.5.2.3. Instalación de Agua Caliente Planimetría General.

5.5.3. PLANOS BASICOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

5.5.3.1. Planos de Distribución de instalaciones eléctricas I

5.5.3.2. Planos de Distribución de instalaciones eléctricas II

5.5.4. PLANOS BASICOS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

5.5.4.1. Plano de Evacuación Planimetría general.

5.5.4.2. Plano de Señalización Planimetría general.

5.6 INFORMACION COMPLEMENTARIA AL PROYECTO



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 50: Vista 3D del Centro Residencial la Bloques de los Dormitorios.



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 51: Vista 3D del Centro Residencial la Entrada.



Fuente: Elaboración propia

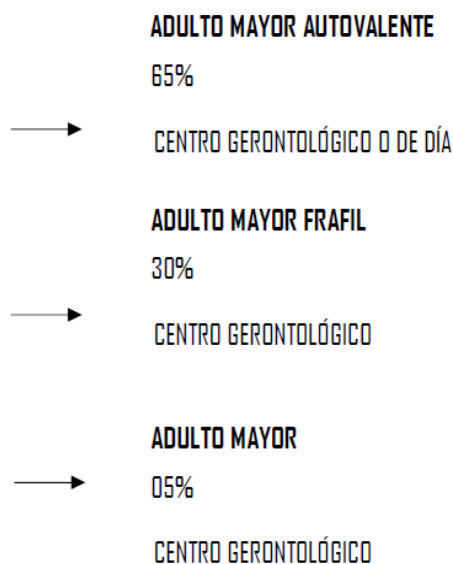
Figura N° 52: vista 3D de los Virtuales en la Fachada del Centro Residencial.

5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).

VI. CONCLUSIONES:

1. IDENTIFICAR AL USUARIO SEGÚN SU TIPOLOGIA Y GRADO DE AVANCE EN SU DESEMPEÑO DIARO.

El centro va a estar destinado a la población adulta mayor (PAM), que en el Perú corresponde a las personas mayores a los 65 años ya que es la edad en la cual tienen derecho a jubilarse. Durante esta etapa considerada como la vejez, las personas sufren cambios tanto físicos como mentales y tienden a manifestarse como un deterioro en sus capacidades **motoras y cognitivas**. Debido a este desgaste progresivo, el adulto mayor no es considerado como una persona productiva dentro de la sociedad y tiende a ser excluido de ella. Tanto es así que según el sociólogo José María Serbia, el anciano es considerado básicamente como consumidor, mas no como parte productiva en la sociedad.



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 53: vista Caracterización del Adulto Mayor

Debido al aumento de la cantidad de la población de **Adultos Mayores autovalentes**, se dará más importancia a los ambientes del Centro Residencial como también los espacios que requieren estos tipos de usuarios, incluyendo de esta manera un centro de día.

Los centros Residenciales de día especialmente están para llevarse a cabo diversas actividades recreativas y socio – culturales para los Adultos Mayores, los que aún pueden realizar todo tipo de actividades y moverse por sí mismos. Para así poder fortalecer sus habilidades productivas, en la creación de talleres como parte de sus días, para que puedan tener una vida activa y plena.

CONCLUSION

A todo esto, se puede decir que los Adultos Mayores Auto - Valente son los que realizan todo tipo de actividades ya sean activas o pasivas por sí mismos. Como por ejemplo el poder realizar su aseo personal, limpiar, lavar, el poder caminar, entre otras cosas.

Los Adultos Mayores considerados frágiles, necesitan el apoyo y cuidado de un personal especializado que le pueda ayudar a realizar ciertas actividades, que no podrán realizar ellos por su propia cuenta.

CONCLUSION

Las tipologías de estos Usuarios son para los centros gerontológicos.

Los Adultos mayores postrados, son usuarios con la necesidad de una atención personalizada y permanente. Ya que poseen alguna enfermedad o discapacidad que les impide realizar todo tipo de actividades por sí mismos.

CONCLUSION

Este tipo de usuarios necesita de Centro Geriátricos o mixtos.

2. IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES VINCULADOS AL PROYECTO

Las instituciones vinculadas al proyecto son:

- MIMP (Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable);
- Municipalidad Provincial de huamanga OMAPED (Oficina Municipal para Personas con Discapacidad)
- CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor)
- La Beneficencia Pública de Huamanga
- Organizaciones no gubernamentales Asilo de Ancianos “Saturnino López Novoa”, perteneciente a la congregación María inmaculada que presta servicios de labor social gratuita a ancianos desvalidos y abandonados desde el año 1873
- La congregación de la Madre Covadonga y la Asociación de voluntarios que apoyan al adulto mayor, buscando mejorar de alguna manera su calidad de vida con los pocos recursos de los que disponen.

3. APLICACIÓN DEL PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIO – CULTURAL.

Con el aprovechamiento de sus conocimientos y la difusión de estos; el adulto mayor se incluye socialmente con el intercambio cultural con los jóvenes, para conservar lo tradicional y la cultura de la Ciudad.

Mediante espacios de recreación tanto pasiva como activa especial y acondicionada para el adulto mayor, con áreas verdes; zonas de capacitación y talleres productivos de tejido, pintura, etc. y recreativos como danza, teatro y otros en los que se pueda potenciar las capacidades del adulto mayor para que generen sus propios ingresos.

4. DETERMINA EL PROGRAMA ARQUITECTONICO Y EL TIPO DE ESPACIOS QUE SE NECESITAN PARA MEJORAR LA REINSERCIÓN SOCIAL

Concluyendo, el Centro Residencial tendrá una capacidad de 64 Adultos Mayores Autovalentes y 14 Adultos Mayores Frágiles y Mixtos. Y se cuenta con las siguientes zonas:

ZONA ADMINISTRATIVA

- Lobby.
- Sala de espera.
- Atención e Informes.
- Asistencia social.
- Estar de visitas
- Oficina de Gerencia
- Ofic. de Dirección.
- Ofic. de Administración.
- Ofic. de Contabilidad.
- Baños

ZONA DE RECREACIÓN

- Sala de juegos
- Gimnasio
- Comedor
- Sala de estar.
- Sala de Tv.

ZONA DE SERVICIO

- Patio de servicio
- Control
- Dormitorios
- Comedor
- Cocina
- Almacén frío
- Almacén caliente
- Lavandería
- Cuarto de maquina
- Despensa.
- Patio de tendal

ZONA DE EDUCACION

- Taller ocupacional
- Taller de arte
- Taller de lectura
- Taller de danza
- Taller de costura
- Biblioteca
- Sala de lectura.
- Taller de carpintería
- Taller de jardinería.

ZONA DE SALUD

- Atención
- Registro
- Farmacia
- Sala de espera
- Baños
- Tópico
- Camerinos
- Sala de geriatría
- Sala de nutrición
- Sala de psicología

- Sala de Hidroterapia
- Sala de fisioterapia
- Sala de Cuidados intensivos

ZONA RESIDENCIAL

- Habitaciones simples
- Habitaciones colectivas
- Lobby
- Baños
- Duchas.

5. DETERMINAR LOS PARÁMETROS URBANO ARQUITECTÓNICOS PARA LA ELECCIÓN DEL TERRENO Y PARA LA PROPUESTA DE LA INFRAESTRUCTURA.

Se concluye que, el parámetro urbano a tener en consideración será los establezca la municipalidad del distrito de Andrés A, Cáceres.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que este Proyecto quede como una fuente y referencia de investigación para un futuro diseño de un Centro Residencial para los Adultos Mayores, ya que en toda la ciudad de Ayacucho contamos con un asilo y los programas de asistencia social que brinda el estado que no abastece a toda la población de Adultos mayores que son abandonados y están en precarias condiciones. De esta forma se contribuirá a una mejor atención al adulto Mayor, reinsertándolos a la sociedad y no sean un estorbo para ella.

A esta situación se recomienda propuestas con ambientes espacialmente funcionales que satisfagan y cubran todas las necesidades requeridas por el Adulto Mayor.

Por esta razón también se recomienda que los Adultos Mayores sigan con el proceso de reinserción a la sociedad que se establece, de una manera paciente y amable, juntamente con la ayuda de profesionales especializados y voluntarios, con el fin de ayudar a dar una mejor calidad de vida y convertirlas en buenos recuerdos.

Todo este proceso se llevará a cabo mediante talleres de forma individual y grupal, según el tipo de usuario a cuál necesite la atención.

REFERENCIAS:

Álvarez, F. (2006). El adulto mayor, su entorno y su vivienda. El buen envejecer. Gerontología, diplomado de gerontología a distancia. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dieter Wissounung Architekten (2017). Residential Care Home Erika Horn, Adritz. Recuperado de: <http://www.wissounig.com/projects/pflegeheim-erikahorn-andritz?lang=en>

Documentos institucionales El Peruano. (2016) Normas Legales 588171

Eiler Rasmussen. (2007) La experiencia de la arquitectura. Sobre la percepción de nuestro entorno. Barcelona. Editorial Reverté.

Gaertner Neururer (2017). District old u. Nursing home Esternberg. Recuperado de: https://www.gaertner-neururer.at/0273esternberg_altenheim

Geed Arquitectos. (2017). Residencia de Mayores con Centro de Día (120+20) Mota del Cuervo (Cuenca). Recuperado de: <http://geedarquitectos.com/wp/2009/07/residencia-mota-del-cuervo/>

http://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Boletin_CARPAM.pdf

http://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Carpam_directorio.pdf

<http://www.munlima.gob.pe/tramites/autorizacion-metropolitana-de-centros-de-atencionresidencial-de-personas-adultas-mayores-carpam>

<https://arcux.net/blog/arquitectura-emocional-movimiento/>

<https://ayacucho Peru.net/historia/>

<https://blog.100ladrillos.com/arquitectura-para-adultos-mayores/>

<https://franvillaescusa.com/portfolio/geriatrico-tarragona/>

<https://geriatricsperu.com/>

<https://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/1819>

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13395>

<https://unocosechaloquesiembra.wordpress.com/2015/09/02/cam-ciam-carpam-y-otrasorganizaciones/>

https://www.archdaily.mx/mx/872702/casa-del-abuelo-taller-diez-05?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

<https://www.archdaily.mx/search/mx/projects/categories/centro-para-la-tercera-edad>

<https://www.archdaily.pe/pe/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

<https://www.clima.com/peru/ayacucho/ayacucho>

<https://www.fenarq.com/2020/09/arquitectura-emocional.html>

<https://www.gob.pe/582-acceder-a-servicios-para-personas-adultas-mayores-programa-pension-65>

<https://www.inforesidencias.com/blog/index.php/2015/11/02/las-10-mejores-residencias-geriatricas-del-mundo-desde-el-punto-de-vista-arquitectonico/>

<https://www.nacion.com/el-mundo/interes-humano/geronto-arquitectura-el-diseno-de-espacios-idoneos-para-adultos-mayores/B6YHWDGTNJBODNKOWJWVOBKVOM/story/>

Huertas Peralta, Jaime (2013) Discapacidad y diseño accesible Lima.

INEI (2017). Según ingreso per cápita del hogar. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/cap01_01.pdf

INEI (2017). Situación de la población adulta mayor. Informe técnico 3. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informetecnico-n03_adulto-abr-may-jun2017.pdf

Libros Ching Francis, DK (2002). Arquitectura. Forma, espacio y orden. México. Ediciones G. Gili SA

MIMP (2017). Plan nacional para las personas adultas mayores, 2013. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/files/planes/vers_imprimible_plan_nac_pam_2013-2017.pdf

MIMP. (2017). Población de adultos. Recuperado de:
https://ww.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Lima_Prov2html

Pasará Gonzales, Fabrizio. (2015) Residencia Asistida para el Adulto Mayor.

Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006) Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica A.020 Vivienda. Diario Oficial El Peruano

Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006) Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica A.080 Oficinas. Diario Oficial El Peruano

Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006) Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica A.130 Requisitos de seguridad. Diario Oficial El Peruano

Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2009) Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad. Diario Oficial El Peruano

Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2010) Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica A.050 Salud. Diario Oficial El Peruano

Sánchez Grados, CA (2016). Intervención en el Hogar Geriátrico San Vicente de Paúl en Barrios Altos.

Torres Perez, Vanessa. (2012) Experiencias Sensoriales en la Arquitectura.

Vargas Guarderas, C. (2007) Centro Recreativo y habitacional. Una aproximación sensorial. Trabajo de Tesis. Universidad de San Francisco de Quito

www.accuweather.com/es/pe/ayacucho

Zumthor, Peter (2009). Atmósferas. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

ANEXOS:

CUADRO N° 1:

Servicios de los Centros de Atención Residencial Gerontológicos: Los Centros de Atención Residencial Gerontológicos deben ofrecer los siguientes servicios:
- Alojamiento las veinticuatro horas del día.
- Servicio de alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores residentes el cual comprende desayuno, almuerzo y cena como mínimo.
- Servicio de alimentación especial conforme a la indicación de la médica o el médico tratante de las personas adultas mayores residentes que así lo requieran.
- Atención básica de salud.
- Evaluación médica (física y mental) semestral.
- Lavandería.
- Terapias de prevención del deterioro cognitivo y estimulación física, cognitiva entre otros.
- Actividades socio recreativas y de participación en la comunidad.
- Servicio de cuidadoras y cuidadores formales las veinticuatro horas del día.
- Servicio de técnicas o técnicos de enfermería las veinticuatro horas del día

CUADRO N° 2:

Servicios de los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos: Además de los Servicios que ofrecen los Centros de Atención Residencial Gerontológicos, los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos brindan los siguientes servicios de atención:
- Evaluación médica (física y mental) de las personas adultas mayores usuarias, por lo menos una vez al mes, la cual deberá ser registrada en la ficha de seguimiento de la persona usuaria.
- Servicio de atención médica a disposición las veinticuatro horas del día, el cual se realiza por turnos de acuerdo al requerimiento del Centro de Atención.
- Terapias de mantenimiento de funciones físicas y cognitivas de las personas adultas mayores usuarias.

CUADRO N° 3:

Los Centros de Atención de Día ofrecen los siguientes servicios:
- Atención o cuidado en horario diurno, con permanencia mínima de ocho horas.
- Alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores usuarias, que comprende desayuno y almuerzo.
- Campañas preventivas y de promoción de la salud.
- Terapias de prevención y estimulación física, cognitiva y otros.
- Atención básica de salud de las personas adultas mayores usuarias por lo menos una vez al mes.
- Servicios de cuidadoras o cuidadores formales durante el horario de atención.
- El personal de apoyo debe permanecer durante el horario en el que el Centro de Atención brinde sus servicios.

CUADRO N° 4:

Servicios de los Centros de Atención de Noche ofrecen los siguientes servicios:
- Alojamiento en horario nocturno.
- Alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores usuarias, que comprende la cena y desayuno.
- Atención básica de salud.
- Servicios de cuidadoras y cuidadores formales durante el horario de atención.
- El personal de apoyo debe permanecer durante el horario en el que el Centro de Atención brinde sus servicios.
- Lavandería.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALCAZAR FLORES LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Arquitectura Emocional aplicada al diseño integral de la atención Residencial para Adultos Mayores en el Distrito Andrés Avelino Cáceres – Huamanga", cuyo autor es OSNAYO RAMOS CLAUDIA ESTEFANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALCAZAR FLORES LUIS ALBERTO DNI: 08862598 ORCID: 0000-0002-2400-7157	Firmado electrónicamente por: LUISAAF el 01-10- 2022 12:18:42

Código documento Trilce: TRI - 0430455